

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **16 de junio de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-025-2025 para la **Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "**Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-218/2025**", de la Universidad, se reúnen, **después de diferir el fallo el pasado 12 de junio de 2025, por segunda ocasión** en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Lic. José Samuel García Esparza, **Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU** y el Lic. Luis Alberto González González, **Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**", asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **29 de mayo de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----
2. El día **05 de junio de 2025**, a las 10:00 a.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron manifiesto y preguntas por las empresas PROLIM INDUSTRIAL, S.A DE C.V. y KEY QUIMICA, S.A DE C.V., así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante no se realizaron aclaraciones.-----
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **10 de junio de 2025** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:**

La adjudicación en esta licitación será por **partida individual** total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.

***En conjunto para el licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en las siguientes partidas:**

***Las Partidas 26, 45, 65 y 80 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**

***Las Partidas 35, 44 y 72 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**

***Las Partidas 40 y 76 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**

***Las Partidas 50 y 82 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**

***Las Partidas 33 y 70 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**

Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (22 páginas), **Anexo "1.1"** (07 páginas) y **Anexo "2"** (32 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1 y 1.1, incumplimientos que se corroboran en dichos anexos conforme a los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el Anexo 1, Dictamen Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Punto X.6 "Especificaciones técnicas", en relación al X.7 "Información Técnica documental", siendo el incumplimiento el siguiente: <p>Para las partidas 40 y 76 en las bases de la convocatoria se solicitó:</p> <p><i>"Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho c/u, biodegradable, desfibrado total, clase de papel: Tissue Eco, este producto cumple con la norma Green Seal GS-1 basado en el procesamiento sin cloro, presentación en caja con 12 rollos"</i></p> <p>El licitante KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. ofertó: Papel higienico marca Marly 200,calidad kimberly Clark caja con 12 rollos hoja doble de 200 mts de largo por 9 cm de ancho c/u ; ofrece una mayor absorcion,durabilidad y suavidad, es biodegradable, desfibrado total, caja con 12 rollos.</p> <p>El área requirente, en la revisión técnica a detalle en las fichas técnicas y la muestra física solicitada para estas partidas, observó que no cumple técnicamente para estas</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>partidas 40 y 76, toda vez que, en la convocatoria, se solicita el cumplimiento de la norma Green Seal GS-1 y el producto del licitante no cuenta con dicha norma.</p> <p>Aunado a lo anterior y conforme a lo solicitado en el numeral X.8 "Tiempo y lugar de entrega de los bienes" donde se señala: <i>"La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en los lugares y vigencia señalados en el presente Anexo 2, Anexo "1.1" y Anexo "1.2", bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.</i>"</p> <p>En la revisión técnica a detalle se observó, que el licitante omitió la presentación de los Anexos "1.1" y Anexo "1.2", donde constan las cantidades y periodos de entrega de las partidas solicitadas para Ciudad Universitaria y para Bachillerato Norte.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	RUBEN MARQUEZ CORTES	<p>Oferta en las partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2, incumplimiento que se corrobora en dicho anexo conforme al siguiente incumplimiento:</p> <p>En el Anexo 2, Análisis de la Documentación Administrativa:</p> <p>Punto X.2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>El licitante RUBEN MARQUEZ CORTES, presentó la Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en sentido positivo o al corriente, sin embargo, fuera de la vigencia solicitada en la convocatoria, teniendo como fecha de emisión, el 05 de mayo de 2025, debiendo ser presentada para su validez, con fecha del 10 de mayo al 10 de junio de 2025.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.13, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante RUBEN MARQUEZ CORTES.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
3	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXCLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
5	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 a 84.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, incumplimiento que se corrobora en dicho anexo conforme al siguiente incumplimiento:</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p>En el Anexo 1, Analisis Técnico, numeral X.8 "Tiempo y lugar de entrega de los bienes":</p> <p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria, en el Anexo "2" se establece <i>"la entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en los lugares y vigencia señalados en el presente Anexo 2, Anexo "1.1" y Anexo "1.2".</i></p> <p>El licitante SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V., en su propuesta, omitió presentar la documentación correspondiente al Anexo "1.1" y Anexo "1.2", donde constan las cantidades y periodos de entrega de las partidas solicitadas para Ciudad Universitaria y para Bachillerato Norte, observación que quedó asentada expresamente en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, como en "Revisión", en el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que, en la revisión a detalle de su propuesta técnica, se corrobora el incumplimiento en la presentación de dichos requisitos solicitados en las bases de la convocatoria.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p>6</p> <p>JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR</p>	<p>Oferta en las partidas: 3 a 11 y 55 a 58.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p>7</p> <p>LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ</p>	<p>Oferta en las partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, incumplimiento que se corrobora en dicho anexo conforme al siguiente incumplimiento:</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En el Anexo 1, Analisis Técnico, numeral X.6 "Especificaciones técnicas":

Existen inconsistencias entre lo colocado en su Anexo "1" Descripción de los bienes, con la información técnica documental y su oferta económica, toda vez que, coloca en el Anexo 1, la información de la totalidad de las partidas licitadas, sin embargo, no presenta la información técnica correspondiente y en su Anexo "4" Cédula de ofertas económicas, no oferta conforme a su Anexo 1.

En el numeral X.9 "Respaldo del Fabricante":

Conforme los requisitos solicitados, no presenta carta de respaldo para las partidas: 1, 2, 12, 14, 16, 19, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 41, 52, 53, 54, 59, 60, 62, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 77 y 84, toda vez que el documento de quien suscribe, no menciona expresamente las partidas a las que está dando respaldo, ni tampoco hace referencia a la licitación en la que participa el licitante.

Aunado a lo anterior, incumple en el requisito establecido en el numeral X.11 "Centros de Servicio/Garantía", en el que se establece:

"Centros de Servicio/Garantía:

Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.

La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.

En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados".

El licitante, LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ, **no presentó en su propuesta este requisito**, observación que quedó expresamente señalada en el acto de presentación y apertura de propuestas, en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, como "En Revisión", por lo que al llevar a cabo la revisión técnica a detalle, se corroboró el incumplimiento señalado.

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.25, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, en caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de manera general, del licitante LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ.**

Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, -----
La adjudicación en esta licitación será por **partida individual** total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.-----
***En conjunto para el licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en las siguientes partidas:**
***Las Partidas 26, 45, 65 y 80 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**-----
***Las Partidas 35, 44 y 72 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**-----
***Las Partidas 40 y 76 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**-----
***Las Partidas 50 y 82 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**-----
***Las Partidas 33 y 70 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.**-----
Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante".-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

LICITANTE ADJUDICADO: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Ajax amonia limpiador multiusos, líquido	Pieza	5,688	\$33.15	\$188,557.20
3	Bolsa de plástico color negro, medidas:	Pieza	62,500	\$1.10	\$68,750.00
4	Bolsa de plástico color Negro, medidas:	Pieza	39,500	\$3.82	\$150,890.00
5	Bolsa de plástico color Negro, medidas:	Pieza	3,500	\$8.27	\$28,945.00
6	Bolsa de plástico transparente, medidas:	Pieza	42,750	\$1.55	\$66,262.50
7	Bolsa de plástico transparente, medidas:	Pieza	10,750	\$5.11	\$54,932.50
8	Bolsa de plástico transparente, medidas:	Pieza	4,000	\$12.28	\$49,120.00
9	Bolsa de plástico color verde agua,	Pieza	3,000	\$5.42	\$16,260.00
10	Bolsa de plástico color verde limón,	Pieza	4,000	\$1.59	\$6,360.00
11	Bolsa de plástico color verde malva,	Pieza	30,000	\$5.55	\$166,500.00
13	Brocha marca Latintul, medida 2", cerdas	Pieza	120	\$11.00	\$1,320.00
14	Cepillo para WC con mango y base de	Pieza	29	\$27.58	\$799.82
16	Cloralex, cloro blanqueador de ropa,	Pieza	8,688	\$11.30	\$98,174.40
19	Detergente en polvo, marca Roma,	Bolsa de	481	\$310.00	\$149,110.00
25	Espátula, marca Pretul, tamaño 4" con	Pieza	120	\$17.24	\$2,068.80
29	Franela de algodón color gris, presentación	Rollo	21	\$297.41	\$6,245.61
37	Multilimpiador y desinfectante concentrado	Pieza	8,688	\$17.95	\$155,949.60
39	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19	Pieza	4,058	\$1.50	\$6,087.00
41	Pledge aerosol limpiador de muebles de	Pieza	141	\$69.77	\$9,837.57
48	Señalamientos de Piso mojado, color	Pieza	28	\$116.37	\$3,258.36
54	Ajax amonia limpiador multiusos, líquido	Pieza	312	\$33.15	\$10,342.80
55	Bolsa de plástico color negro, medidas:	Pieza	2,500	\$1.10	\$2,750.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

56	Bolsa de plástico color Negro, medidas:	Pieza	2,500	\$3.82	\$9,550.00
57	Bolsa de plástico transparente, medidas:	Pieza	2,250	\$1.55	\$3,487.50
58	Bolsa de plástico transparente, medidas:	Pieza	2,250	\$5.11	\$11,497.50
59	Cepillo para WC con mango y base de	Pieza	71	\$27.58	\$1,958.18
60	Cloralex, cloro blanqueador de ropa,	Pieza	312	\$11.30	\$3,525.60
62	Detergente en polvo, marca Roma,	Bolsa de	19	\$310.00	\$5,890.00
67	Franela de algodón color gris, presentación	Rollo	19	\$297.41	\$5,650.79
73	Multilimpiador y desinfectante concentrado	Pieza	312	\$17.95	\$5,600.40
75	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19	Pieza	142	\$1.50	\$213.00
77	Pledge aerosol limpiador de muebles de	Pieza	19	\$69.77	\$1,325.63
81	Señalamientos de Piso mojado, color	Pieza	12	\$116.37	\$1,396.44
Subtotal antes de IVA: \$1,292,616.20					

LICITANTE ADJUDICADO: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXCLEAN, S. DE R.L. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17/15	Pieza	358	\$33.10	\$11,849.80
24	Escoba de Plástico, marca Raber, tipo	Pieza	1,129	\$30.21	\$34,107.09
30	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo,	Par	4,386	\$11.20	\$49,123.20
31	Guantes de látex No. 8 (mediano), color	Par	4,396	\$11.20	\$49,235.20
32	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo,	Par	1,200	\$11.20	\$13,440.00
33	Jabón líquido para lavado de manos,	Bidón de	1,181	\$187.15	\$221,024.15
38	Paño de microfibra para pantalla, medidas	Pieza	2,858	\$9.38	\$26,808.04
40	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con	Caja c/12	3,505	\$269.34	\$944,036.70
43	Recogedor Metálico con mango metálico,	Pieza	357	\$40.00	\$14,280.00
50	Toallas Interdobladas, marca Dalia, hoja	Caja c/20	365	\$178.41	\$65,119.65
51	Trapeador tipo hilaza, marca Raber, #30,	Pieza	1,486	\$53.17	\$79,010.62
53	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido	Galón	2,574	\$33.72	\$86,795.28
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 litros	Pieza	142	\$33.10	\$4,700.20
64	Escoba de Plástico, marca Raber, tipo	Pieza	71	\$30.21	\$2,144.91
68	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo,	Par	114	\$11.20	\$1,276.80
69	Guantes de látex No. 8 (mediano), color	Par	104	\$11.20	\$1,164.80
70	Jabón líquido para lavado de manos,	Bidón de	19	\$187.15	\$3,555.85
74	Paño de microfibra para pantalla, medidas	Pieza	142	\$9.38	\$1,331.96
76	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con	Caja c/12	95	\$269.34	\$25,587.30
79	Recogedor Metálico con mango metálico,	Pieza	43	\$40.00	\$1,720.00
82	Toallas Interdobladas, marca Dalia, hoja	Caja c/20	85	\$178.41	\$15,164.85
83	Trapeador tipo hilaza, marca Raber, #30,	Pieza	114	\$53.17	\$6,061.38
84	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido	Galón	26	\$33.72	\$876.72
Subtotal antes de IVA: \$1,658,414.50					

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----


Partidas Desiertas	Motivo
2, 17, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 34, 35, 36, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 52, 63, 65, 66, 71, 72, 78 y 80.	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.
12, 15 y 27.	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas solventes, rebasan techo presupuestal.

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficio **DGF/DPAF-218/2025**.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.-----



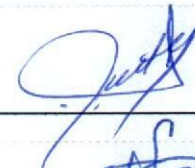


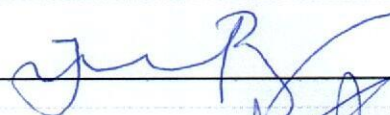



Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	_____
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	_____



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	
C. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes.	
C. Aldo Gabriel González Palomar SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXCLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	

21.8

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **11 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **22 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **07 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **32 páginas**.

Siendo las **14:17** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envío digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-025-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
1	Aíax amonía limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	5,688	\$0.00	\$0.00			
2	Abrillantador a granal (Almoroh), marca indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	62,500	\$0.00	\$0.00			
4	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	39,500	\$0.00	\$0.00			
5	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 120cm x 140cm, jumbo, marca indistinta	Pieza	3,500	\$0.00	\$0.00			
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	42,750	\$0.00	\$0.00			
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	10,750	\$0.00	\$0.00			
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120cm x 140cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	4,000	\$0.00	\$0.00			
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	3,000	\$0.00	\$0.00			
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	4,000	\$0.00	\$0.00			
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	30,000	\$0.00	\$0.00			
12	Bomba Dostapa caños para WC, con mango de madera, marca indistinta, color indistinto	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
13	Rochca marca Latintul, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
14	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	29	\$0.00	\$0.00			
15	Cepilo Huevo Jumbo, sin mas, capacidad de 26 litros, marca Babol	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
16	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	8,688	\$0.00	\$0.00			
17	Conc i-dast Ecológico, magnetizador de polvo, libre de solventes, marca Diversey, presentación de 5 litros	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17.15 litros - #16 marca y color indistintos	Pieza	358	\$0.00	\$0.00			
19	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	481	\$0.00	\$0.00			
20	Disco carilla 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	50	\$0.00	\$0.00			
21	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
22	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
23	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro.	Pieza	129	\$0.00	\$0.00			
24	Escoba de Plástico, marca Baber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	1,129	\$0.00	\$0.00			
25	Espaludo, marca Piretu, tamaño 4" con mango de plástico	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
26*	Esqueleto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
27	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	250	\$0.00	\$0.00			
28	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	5,772	\$0.00	\$0.00			
29	Framela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo	21	\$0.00	\$0.00			
30	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,386	\$0.00	\$0.00			
31	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,396	\$0.00	\$0.00			
32	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	1,200	\$0.00	\$0.00			
33	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	1,181	\$543.00	\$641,283.00	Jabón líquido para	Si cumple	
34	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm/75cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	58	\$0.00	\$0.00			
35*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulax	Pieza	76	\$0.00	\$0.00			
36	Limpiaolor para superficies de Acero Inoxidable, marca 3M, presentación lata de 600gr	Pieza	40	\$0.00	\$0.00			
37	Multilimpiaador y desinfectante de piso Pinal, marca Allen, presentación: 828 ml	Pieza	8,688	\$0.00	\$0.00			
38	Paño de microfibrá para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	Pieza	2,858	\$0.00	\$0.00			
39	Paño de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	2,858	\$0.00	\$0.00			
40	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	3,505	\$354.00	\$1,240,770.00	Papel higiénico marca	No Cumple	En la convocatoria, se
41	Piedra aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	Pieza	141	\$0.00	\$0.00			
42	Plumeros de plumas, medida de 50cm de largo, color indistinto, marca indistinta	Pieza	38	\$0.00	\$0.00			
43	Recogedor Metálico con mango metálico, marca indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	357	\$0.00	\$0.00			
44*	Respeto de hule para jalador de vidrios, medida de 45cm, marca Pulax	Rollo	200	\$0.00	\$0.00			
45*	Respeto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	329	\$0.00	\$0.00			
46	Sanitizante, marca Vanguard, solución germicida, presentación de 4 litros	Galón de 4 litros	12	\$112.00	\$1,344.00	Sanitizante marca	Si cumple	
47	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	500	\$0.00	\$0.00			
48	Señalamientos de Piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca indistinta	Pieza	28	\$0.00	\$0.00			
49	Tapete para mingitorios fijos, marca wipac, tipo, color indistinto	Pieza	800	\$0.00	\$0.00			
50	Toalla interdobladá, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	85	\$225.00	\$19,125.00	Toalla interdobladá	Si Cumple	Rebasa Techo
51	Trasaport tipo hízaca, marca Baber, #80, 1,000 grs/560 grs, color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	1,485	\$0.00	\$0.00			
52	Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolin, presentación en cubeta de 25 kilos	Cubeta de 25 kilos	2	\$0.00	\$0.00			
53	Vinagre Blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón (3.785 lt)	2,574	\$0.00	\$0.00			
54	Aíax amonía limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	312	\$0.00	\$0.00			
55	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	2,500	\$0.00	\$0.00			
56	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	2,500	\$0.00	\$0.00			
57	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	2,250	\$0.00	\$0.00			
58	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	2,250	\$0.00	\$0.00			
59	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
60	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	312	\$0.00	\$0.00			
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17.15 litros - #16 marca y color indistintos	Pieza	143	\$0.00	\$0.00			
62	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	19	\$0.00	\$0.00			
63	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro.	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
64	Escoba de Plástico, marca Baber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
65*	Esqueleto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
66	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	228	\$0.00	\$0.00			
67	Framela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo	19	\$0.00	\$0.00			
68	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	114	\$0.00	\$0.00			
69	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	104	\$0.00	\$0.00			
70	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	19	\$543.00	\$10,317.00	Jabón líquido para	Si cumple	Rebasa techo
71	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90cm/75 cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
72*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulax	Pieza	24	\$0.00	\$0.00			
73	Multilimpiaador y desinfectante concentrado de piso Pinal, marca Allen, presentación: 828 ml	Pieza	312	\$0.00	\$0.00			
74	Paño de microfibrá para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
75	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
76	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	95	\$354.00	\$33,630.00	Papel higiénico marca	No Cumple	En la convocatoria, se
77	Piedra aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	Pieza	19	\$0.00	\$0.00			
78	Plumeros de plumas, medida de 50cm de largo, color indistinto, marca indistinta	Pieza	43	\$0.00	\$0.00			
79	Recogedor Metálico con mango metálico, marca indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	43	\$0.00	\$0.00			
80*	Respeto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
81	Señalamientos de Piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca indistinta	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
82	Toallas interdobladá, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	85	\$225.00	\$19,125.00	Toalla interdobladá	Si Cumple	Rebasa techo
83	Trasaport tipo hízaca, marca Baber, #80, 1,000 grs, color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	114	\$0.00	\$0.00			
84	Vinagre Blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón	28	\$0.00	\$0.00			

\$2,028,594.00

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue checkmark at the top right, and various initials and scribbles at the bottom right, such as "AL", "8", and "f".

Anexo "1.1"
 Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
 DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-025-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	RUBEN MARQUEZ CORTES		Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
1	Ajax armonía limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	5,688	\$37.50	\$213,300.00	Ajax armonía	Si cumple	
2	Abrillantador a granel (Almorol), marca indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	60	\$79.00	\$4,740.00	Abrillantador a granel	Si cumple	
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	62,500	\$1.25	\$78,125.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
4	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	39,500	\$3.89	\$153,655.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
5	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 120cm x 140cm, jumbo, marca indistinta	Pieza	3,500	\$8.90	\$31,150.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	42,750	\$1.30	\$55,575.00	Bolsa de plástico	Si cumple	
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	10,750	\$3.95	\$42,462.50	Bolsa de plástico	Si cumple	
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120cm x 140cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	4,000	\$8.80	\$35,200.00	Bolsa de plástico	Si cumple	
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	3,000	\$4.85	\$14,550.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	4,000	\$4.98	\$19,920.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	30,000	\$4.65	\$139,500.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
12	Bomba Destapa caños para WC, con mango de madera, marca indistinta, color indistinto	Pieza	100	\$15.50	\$1,550.00	Bomba Destapa caños	Si cumple	
13	Brocha marca latintui, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	120	\$17.20	\$2,064.00	Brocha marca	Si cumple	
14	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	79	\$26.90	\$2,125.10	Cepillo para WC con	Si cumple	
15	Cesto Negro Jumbo, sin asa, capacidad de 26 Litros, marca Sablon	Pieza	100	\$87.50	\$8,750.00	Cesto Negro Jumbo	Si cumple	
16	Clorales, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	8,688	\$12.75	\$110,772.00	Clorales, cloro	Si cumple	
17	Coneo-r-dust Ecológico, magnetizador de polvo, libre de solventes, marca Diversiv, presentación de 5 litros	Pieza	60	\$405.95	\$24,357.00	Coneo-r-dust	Si cumple	
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17/15 litros - #16 marca y color indistintos	Pieza	358	\$44.90	\$16,074.20	Cubeta de Plástico	Si cumple	
19	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	481	\$349.80	\$168,253.80	Detergente en polvo	Si cumple	
20	Disco canela 19" (para pulidora de disco), marca 3M premium	Pieza	50	\$99.60	\$4,980.00	Disco canela 19"	Si cumple	
21	Disco verde 19" (para pulidora de disco), marca 3M premium	Pieza	100	\$99.60	\$9,960.00	Disco verde 19" (para	Si cumple	
22	Disco negro 19" (para pulidora de disco), marca 3M premium	Pieza	200	\$99.60	\$19,920.00	Disco negro 19" (para	Si cumple	
23	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro	Pieza	129	\$10.80	\$1,393.20	Envase de plástico pet	Si cumple	
24	Escoba de Plástico, marca Raber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	1,129	\$33.80	\$38,160.20	Escoba de Plástico	Si cumple	
25	Espátula, marca Pretul, tamaño 4" con mango de plástico	Pieza	120	\$17.90	\$2,148.00	Espátula, marca	Si cumple	
26*	Esqueleto para MOP, medida 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	129	\$99.60	\$12,848.40	Esqueleto para MOP	Si cumple	
27	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	250	\$6.30	\$1,575.00	Fibra color verde	Si cumple	
28	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	5,772	\$11.99	\$69,026.28	Fibra color verde	Si cumple	
29	Framela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo	71	\$279.50	\$19,869.50	Framela de algodón	Si cumple	
30	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultes, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,386	\$10.40	\$45,614.40	Guantes de látex No	Si cumple	
31	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultes, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,396	\$10.40	\$45,718.40	Guantes de látex No	Si cumple	
32	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultes, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	1,200	\$10.40	\$12,480.00	Guantes de látex No	Si cumple	
33	Limpiador líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	1,181	\$0.00	\$0.00			
34	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm/75cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	58	\$304.80	\$17,678.40	Jalador de piso	Si cumple	
35*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulox	Pieza	76	\$56.30	\$4,278.80	Jalador de plástico	Si cumple	
36	Limpiador para superficies de Acero-Inoxidable, marca 3M, presentación lata de 600gr	Pieza	40	\$123.90	\$4,956.00	Limpiador para	Si cumple	
37	Multilimpiador y desinfectante concentrado de piso Piniol, marca Alim, presentación: 828 ml	Pieza	8,688	\$19.70	\$171,153.60	Multilimpiador y	Si cumple	
38	Paño de microfibrá para pantalla, medidas: 40 cm x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	Pieza	2,858	\$8.50	\$24,293.00	Paño de microfibrá	Si cumple	
39	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	142	\$1.80	\$255.60	Navaja de un solo filo	Si cumple	
40	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	3,505	\$259.80	\$910,599.00	Papel Higiénico marca	Si cumple	
41	Piedee aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 gr/378 ml	Pieza	141	\$67.50	\$9,517.50	Piedee aerosol	Si cumple	
42	Plumeros de plumas, medida de 50cm de largo, color indistinto, marca indistinta	Pieza	38	\$0.00	\$0.00			
43	Recolector Metálico con mango metálico, marca indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	357	\$38.40	\$13,708.80	Recolector Metálico	Si cumple	
44*	Requisito de hilo para jalador de vidrios, medida de 45cm, marca Pulox	Rollo	200	\$48.80	\$9,760.00	Requisito de hilo	Si cumple	
45*	Requisito para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	329	\$108.50	\$35,696.50	Requisito para mop	Si cumple	
46	Sarricida, marca Vanguard, solución germicida, presentación de 4 litros	Galón de 4 litros	12	\$0.00	\$0.00			
47	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	500	\$34.95	\$17,475.00	Sarricida en gel	Si cumple	
48	Señalamientos de Piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca indistinta	Pieza	78	\$109.65	\$8,552.70	Señalamientos de	Si cumple	
49	Tapeete para minitorio Iso, marca wispa, liso, color indistinto	Pieza	800	\$16.50	\$13,200.00	Tapeete para	Si cumple	
50	Toallas Interdoblabas, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	365	\$171.50	\$62,597.50	Toallas interdoblabas	Si cumple	
51	Trapeador tipo hilaza, marca Raber, #30, 1000 g/560 g/ps., color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	1,486	\$53.95	\$80,169.70	Trapeador tipo hilaza	Si cumple	
52	Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolm, presentación en cubeta de 25 kilos	Cubeta de 25 kilos	2	\$2,549.00	\$5,098.00	Tricloro en pastillas	Si cumple	
53	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón (3.785 l)	2,574	\$35.40	\$91,119.60	Vinagre blanco	Si cumple	
54	Ajax armonía limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	312	\$37.50	\$11,700.00	Ajax armonía	Si cumple	
55	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	2,500	\$1.20	\$3,000.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
56	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	2,500	\$3.89	\$9,725.00	Bolsa de plástico color	Si cumple	
57	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	2,290	\$1.26	\$2,885.40	Bolsa de plástico	Si cumple	
58	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	2,250	\$3.95	\$8,887.50	Bolsa de plástico	Si cumple	
59	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	71	\$26.90	\$1,909.90	Cepillo para WC con	Si cumple	
60	Clorales, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	312	\$12.75	\$3,978.00	Clorales, cloro	Si cumple	
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 litros - #16 marca y color indistintos	Pieza	142	\$44.90	\$6,375.80	Cubeta de Plástico	Si cumple	
62	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	19	\$349.80	\$6,646.20	Detergente en polvo	Si cumple	
63	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro	Pieza	71	\$10.80	\$766.80	Envase de plástico pet	Si cumple	
64	Escoba de Plástico, marca Raber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	71	\$33.80	\$2,399.80	Escoba de Plástico	Si cumple	
65*	Esqueleto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	71	\$79.80	\$5,665.80	Esqueleto para MOP	Si cumple	
66	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	228	\$11.99	\$2,733.72	Fibra color verde	Si cumple	
67	Framela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo	19	\$279.50	\$5,310.50	Framela de algodón	Si cumple	
68	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultes, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	114	\$10.40	\$1,185.60	Guantes de látex No	Si cumple	
69	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultes, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	104	\$10.40	\$1,081.60	Guantes de látex No	Si cumple	
70	Limpiador líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	19	\$0.00	\$0.00			
71	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90cm/75 cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	12	\$304.80	\$3,657.60	Jalador de piso	Si cumple	
72*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulox	Pieza	24	\$56.30	\$1,351.20	Jalador de plástico	Si cumple	
73	Multilimpiador y desinfectante concentrado de piso Piniol, marca Alim, presentación: 828 ml	Pieza	142	\$19.70	\$2,797.40	Multilimpiador y	Si cumple	
74	Paño de microfibrá para pantalla, medidas: 40 cm x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	Pieza	242	\$8.50	\$2,057.00	Paño de microfibrá	Si cumple	
75	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	142	\$1.80	\$255.60	Navaja de un solo filo	Si cumple	
76	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	95	\$259.80	\$24,681.00	Papel Higiénico marca	Si cumple	
77	Piedee aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 gr/378 ml	Pieza	19	\$67.50	\$1,282.50	Piedee aerosol	Si cumple	
78	Plumeros de plumas, medida 50 x 50 cm de largo, color indistinto, marca indistinta	Pieza	41	\$0.00	\$0.00			
79	Recolector Metálico con mango metálico, marca indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	19	\$38.40	\$731.76	Recolector Metálico	Si cumple	
80*	Requisito para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	71	\$108.50	\$7,703.50	Requisito para mop	Si cumple	
81	Señalamientos de Piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca indistinta	Pieza	12	\$109.65	\$1,315.80	Señalamientos de	Si cumple	
82	Toallas Interdoblabas, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	85	\$171.50	\$14,577.50	Toallas interdoblabas	Si cumple	
83	Trapeador tipo hilaza, marca Raber, #30, 1000 g/ps., color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	114	\$53.95	\$6,150.80	Trapeador tipo hilaza	Si cumple	
84	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón	26	\$35.40	\$920.40	Vinagre blanco	Si cumple	

88

Handwritten signatures and initials, including "AL" and "G".

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
DGIIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-025-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.				
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
1	Ajax amonía limpiador multifusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	5,688	\$33.15	\$188,557.20	Ajax amonía	Si cumple	
2	Abriillantador a granal (Almerol), marca Indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
3	Boba de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	67,500	\$1.10	\$74,250.00	Boba de plástico color	Si cumple	
4	Boba de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	22,500	\$3.82	\$85,950.00	Boba de plástico color	Si cumple	
5	Boba de plástico color Negro, medidas: 120cm x 140cm, jumbo, marca indistinta	Pieza	4,500	\$8.27	\$37,215.00	Boba de plástico color	Si cumple	
6	Boba de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	42,750	\$1.55	\$66,262.50	Boba de plástico	Si cumple	
7	Boba de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	10,750	\$5.11	\$54,932.50	Boba de plástico	Si cumple	
8	Boba de plástico transparente, medidas: 120cm x 140cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	4,000	\$12.28	\$49,120.00	Boba de plástico	Si cumple	
9	Boba de plástico color verde agua, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	3,000	\$5.42	\$16,260.00	Boba de plástico color	Si cumple	
10	Boba de plástico color verde limón, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	4,000	\$1.59	\$6,360.00	Boba de plástico color	Si cumple	
11	Boba de plástico color verde malva, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	30,000	\$5.55	\$166,500.00	Boba de plástico color	Si cumple	
12	Bomba Destapa caños para WC, con mango de madera, marca indistinta, color indistinto	Pieza	100	\$37.06	\$3,706.00	caños de 15 cm con m	Si cumple	
13	Brocha marca Latintul, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	120	\$11.00	\$1,320.00	24473 Brocha uso	Si cumple	
14	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	29	\$27.58	\$799.82	57029 Cepillo	Si cumple	
15	Costo Mostro Jumbo, limpiador, capacidad de 28 litros, marca Sabon	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
16	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	8,688	\$11.30	\$98,174.40	Cloralex, cloro	Si cumple	
17	Cong-L-dual Ecológico, magnetizador de polvo, libre de solventes, marca Diversey, presentación de 5 litros	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17.15 litros - #16 marca y color indistintos	Pieza	358	\$0.00	\$0.00			
19	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: boba de 10kg	Boba de 10 kg	481	\$310.00	\$149,110.00	Detergente en polvo,	Si cumple	
20	Disco canela 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	30	\$0.00	\$0.00			
21	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
22	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
23	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro.	Pieza	129	\$0.00	\$0.00			
24	Escoba de Plástico, marca Faber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	1,129	\$0.00	\$0.00			
25	Espátula, marca Pretul, tamaño 4" con mango de plástico	Pieza	120	\$17.24	\$2,068.80	21517 Espátula	Si cumple	
26*	Esqueloto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	129	\$0.00	\$0.00			
27	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	250	\$0.00	\$0.00			
28	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	5,772	\$0.00	\$0.00			
29	Framela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo	21	\$297.41	\$6,245.61	56021 Rollo de	Si cumple	
30	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,386	\$0.00	\$0.00			
31	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,396	\$0.00	\$0.00			
32	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	1,200	\$0.00	\$0.00			
33	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	1,181	\$0.00	\$0.00			
34	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm/75cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	58	\$0.00	\$0.00			
35*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	Pieza	76	\$0.00	\$0.00			
36	Limpiador para superficies de Acero-Inoxidable, marca 3M, presentación lata de 600gr	Pieza	40	\$0.00	\$0.00			
37	Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Pinal, marca Alon, presentación: 828 ml	Pieza	8,688	\$17.95	\$155,349.60	Multilimpiador y	Si cumple	
38	Paño de microfibrá para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	Pieza	2,858	\$0.00	\$0.00			
39	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	4,000	\$1.00	\$4,000.00	102361 Navaja de 1	Si cumple	
40	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	3,505	\$0.00	\$0.00			
41	Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	Pieza	141	\$69.77	\$9,837.57	Pledge aerosol	Si cumple	
42	Plumero de alúmina, medida de 50cm de largo, color indistinto, marca indistinta	Pieza	38	\$0.00	\$0.00			
43	Recolector Metálico con mango metálico, marca indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	387	\$0.00	\$0.00			
44*	Requeto de hule para jalador de vidrios, medida de 45cm, marca Pulex	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
45*	Requeto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	329	\$0.00	\$0.00			
46	Sanitizante, marca Vanguard, solución permicida, presentación de 4 litros	Galón de 4 litros	12	\$0.00	\$0.00			
47	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	500	\$0.00	\$0.00			
48	Señalamientos de Piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca indistinta	Pieza	28	\$116.37	\$3,258.36	de piso resbaloso 62cm	Si cumple	
49	Tapete para mingitorio Iso, marca ewco, liso, color indistinto	Pieza	800	\$0.00	\$0.00			
50	Toallas Interdobadas, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	85	\$0.00	\$0.00			
51	Trapesador tipo hilaza, marca Faber, #30, 1000 grs/560 ars., color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	1,486	\$0.00	\$0.00			
52	Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolim, presentación en cubeta de 25 kilos	Cubeta de 25 kilos	2	\$0.00	\$0.00			
53	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón (3.785 lt)	2,574	\$0.00	\$0.00			
54	Ajax amonía limpiador multifusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	312	\$33.15	\$10,342.80	Ajax amonía	Si cumple	
55	Boba de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	2,500	\$1.10	\$2,750.00	Boba de plástico color	Si cumple	
56	Boba de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	2,500	\$3.82	\$9,550.00	Boba de plástico color	Si cumple	
57	Boba de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	2,250	\$1.55	\$3,487.50	Boba de plástico	Si cumple	
58	Boba de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	2,250	\$5.11	\$11,497.50	Boba de plástico	Si cumple	
59	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	71	\$27.58	\$1,958.18	55850 Bomba	Si cumple	
60	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	312	\$11.30	\$3,525.60	Cloralex, cloro	Si cumple	
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 litros - #16 marca y color indistintos	Pieza	822	\$0.00	\$0.00			
62	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: boba de 10kg	Boba de 10 kg	19	\$310.00	\$5,890.00	Detergente en polvo,	Si cumple	
63	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro.	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
64	Escoba de Plástico, marca Faber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
65*	Esqueloto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
66	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	328	\$0.00	\$0.00			
67	Framela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo	19	\$297.41	\$5,650.79	56021 Rollo de	Si cumple	
68	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	114	\$0.00	\$0.00			
69	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	104	\$0.00	\$0.00			
70	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	19	\$0.00	\$0.00			
71	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90cm/75 cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
72*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	Pieza	74	\$0.00	\$0.00			
73	Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Pinal, marca Alon, presentación: 828 ml	Pieza	312	\$17.95	\$5,600.40	Multilimpiador y	Si cumple	
74	Paño de microfibrá para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
75	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	142	\$1.50	\$213.00	102361 Navaja de 1	Si cumple	
76	Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	95	\$0.00	\$0.00			
77	Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	Pieza	19	\$69.77	\$1,325.63	Pledge aerosol	Si cumple	
78	Plumero de alúmina, medida de 50cm de largo, color indistinto, marca indistinta	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
79	Recolector Metálico con mango metálico, marca indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	48	\$0.00	\$0.00			
80*	Requeto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
81	Señalamientos de Piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca indistinta	Pieza	12	\$116.37	\$1,396.44	23020 Letrero de piso	Si cumple	
82	Toallas Interdobadas, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	85	\$0.00	\$0.00			
83	Trapesador tipo hilaza, marca Faber, #30, 1000 grs., color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	114	\$0.00	\$0.00			
84	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón	26	\$0.00	\$0.00			

\$1,296,322.20

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'A' at the top, and 'S', 'AL', and 'D' at the bottom.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-025-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXICLEAN, S. DE R.L. DE C.V.		Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
1	Alex amonía limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	5,088	\$37.17	\$211,422.96	Alexamonía	Si cumple	
2	Abrillador a granal (Almora), marca Indefinita, presentación: 1 litro	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indefinita	Pieza	62,400	\$0.00	\$0.00			
4	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	39,400	\$0.00	\$0.00			
5	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 120cm x 140cm, lomo, marca Indefinita	Pieza	3,500	\$0.00	\$0.00			
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indefinita	Pieza	42,750	\$0.00	\$0.00			
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	10,750	\$0.00	\$0.00			
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120cm x 140cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	4,000	\$0.00	\$0.00			
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 60cm x 70cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	3,000	\$0.00	\$0.00			
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indefinita	Pieza	4,000	\$0.00	\$0.00			
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	30,000	\$0.00	\$0.00			
12	Bomba Destapa caños para WC, con mango de madera, marca Indefinita, color Indefinito	Pieza	100	\$23.40	\$2,340.00	Bomba desta caños	No cumple	Rebasa techo
13	Bronca marca Lafintul, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
14	Capillo para WC con mango y base de plástico, marca y color Indefinitos	Pieza	79	\$41.40	\$3,270.60	Capillo para WC con	Si cumple	
15	Cinto Negro Jumbo, sin arena, capacidad de 26 litros, marca Seblon	Pieza	100	\$90.89	\$9,089.00	Cinto Negro Jumbo	No cumple	Rebasa techo
16	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.99% de los virus y bacterias, con	Pieza	8,688	\$12.79	\$110,775.52	Cloralex, cloro	Si cumple	
17	Coner-Quat EcoFácil, magnetizador de polvo, libre de solventes, marca Diversy, presentación de 5 litros	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 lts - #16 marca y color Indefinitos	Pieza	358	\$33.10	\$11,850.80	Cubeta de Plástico	Si cumple	
19	Detegente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	481	\$339.00	\$163,059.00	Detegente en polvo	Si cumple	
20	Disco amilo 12" para pulidora de disco, marca 3M scumlam	Pieza	50	\$0.00	\$0.00			
21	Disco verde 15" para pulidora de disco, marca 3M scumlam	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
22	Disco negro 15" para pulidora de disco, marca 3M scumlam	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
23	Envase de plástico pet transparente, botella ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro	Pieza	129	\$0.00	\$0.00			
24	Escoba de Plástico, marca Reber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	1,129	\$30.21	\$34,107.09	Escoba de Plástico	Si cumple	
25	Esqueto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca Indefinita	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
26*	Esqueto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca Indefinita	Pieza	129	\$0.00	\$0.00			
27	Fibra metálica, tamaño grande, marca Indefinita	Pieza	250	\$8.48	\$2,120.00	Fibra metálica	No cumple	Rebasa techo
28	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 13 cm, cuenta con certificación	Pieza	3,772	\$0.00	\$0.00			
29	Franela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca Indefinita	Rollo	21	\$316.25	\$6,641.25	Franela de algodón	Si cumple	
30	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	4,386	\$11.20	\$49,132.20	Guantes de látex No.	Si cumple	
31	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	312	\$12.79	\$3,991.20	Guantes de látex No.	Si cumple	
32	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	1,700	\$11.20	\$18,840.00	Guantes de látex No.	Si cumple	
33	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	1,181	\$187.15	\$221,024.15	Jabón líquido para	Si cumple	
34	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm/75cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo,	Pieza	58	\$0.00	\$0.00			
35*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida 45 cm, marca Pulex	Pieza	76	\$0.00	\$0.00			
36	Limpiador para superficies de Acero inoxidable, marca 3M, presentación lata de 500g	Pieza	40	\$0.00	\$0.00			
37	Multilimpiador y desinfectante concentrado de piso Flind, marca Alex, presentación: 828 ml	Pieza	8,688	\$19.33	\$167,263.28	Multilimpiador y	Si cumple	
38	Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color Indefinito, marca Indefinita	Pieza	2,858	\$9.38	\$26,808.04	Paño de microfibra	Si cumple	
39	Navaja de un solo filo, medida: 30 mm x 19 mm, marca Indefinita	Pieza	4 mts	\$0.00	\$0.00			
40	Papel Higiénico marca Dalia 200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	3,505	\$269.34	\$944,036.70	Papel Higiénico marca	Si cumple	
41	Piedra aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 gr/178 ml	Pieza	141	\$96.64	\$13,626.24	Piedra aerosol	No cumple	Rebasa techo
42	Pulmotes de plumas, medida de 50cm de largo, color Indefinito, marca Indefinita	Pieza	39	\$0.00	\$0.00			
43	Recogedor Metálico con mango metálico, marca Indefinita, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	540	\$40.00	\$21,600.00	Recogedor Metálico	Si cumple	
44*	Requeto de hule para jalador de vidrios, medida de 45cm, marca Pulex	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
45*	Requeto para mop fundal, medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad esportación	Pieza	329	\$0.00	\$0.00			
46	Señalante, marca Vanguard, solución permicida, presentación de 4 litros	Galón de 4 litros	12	\$0.00	\$0.00			
47	Señalante en gel, amigable con el medio ambiente, marca Indefinita, presentación: 1 litro	Pieza	500	\$0.00	\$0.00			
48	Señalamientos de piso moleado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca Indefinita	Pieza	28	\$13,860	\$3,878.80	Señalamientos de	Si cumple	
49	Señalante para mamparo fijo, marca wipac, tipo, color Indefinito	Pieza	800	\$0.00	\$0.00			
50	Toallas interdoblaes, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	365	\$178.41	\$65,119.65	Toallas interdoblaes,	Si cumple	
51	Trapeador tipo bilaza, marca Reber, #20, 1000 gr/560 grs., color blanco, mango de madera y cepillo	Pieza	1,486	\$53.17	\$79,016.62	Trapeador tipo bilaza,	Si cumple	
52	Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Bliom, presentación en cubeta de 25 kilos	Cubeta de 25 kilos	2	\$0.00	\$0.00			
53	Vinagre Blanco, inocolor con olor ácido característico, marca Indefinita, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón (3.785 lt)	2,574	\$53.72	\$138,795.28	Vinagre blanco	Si cumple	
54	Alex amonía limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	312	\$37.77	\$11,786.04	Alexamonía	Si cumple	
55	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indefinita	Pieza	2,500	\$0.00	\$0.00			
56	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	2,500	\$0.00	\$0.00			
57	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indefinita	Pieza	2,250	\$0.00	\$0.00			
58	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indefinita	Pieza	2,250	\$0.00	\$0.00			
59	Capillo para WC con mango y base de plástico, marca y color Indefinitos	Pieza	71	\$41.40	\$2,939.40	Capillo para WC con	Si cumple	
60	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.99% de los virus y bacterias, con	Pieza	312	\$12.79	\$3,991.20	Cloralex, cloro	Si cumple	
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 litros - #16 marca y color Indefinitos	Pieza	142	\$33.10	\$4,700.20	Cubeta de Plástico	Si cumple	
62	Detegente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	19	\$339.00	\$6,441.00	Detegente en polvo	Si cumple	
63	Envase de plástico pet transparente, botella ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
64	Escoba de Plástico, marca Reber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	71	\$30.21	\$2,144.91	Escoba de Plástico	Si cumple	
65*	Esqueto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca Indefinita	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
66	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 13 cm, cuenta con certificación	Pieza	228	\$0.00	\$0.00			
67	Franela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca Indefinita	Rollo	19	\$316.25	\$6,008.75	Franela de algodón	Si cumple	
68	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	114	\$11.20	\$1,267.80	Guantes de látex No.	Si cumple	
69	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	Par	104	\$11.20	\$1,154.80	Guantes de látex No.	Si cumple	
70	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	19	\$187.15	\$3,555.85	Jabón líquido para	Si cumple	
71	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm/75cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo,	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
72*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida 45 cm, marca Pulex	Pieza	28	\$0.00	\$0.00			
73	Multilimpiador y desinfectante concentrado de piso Flind, marca Alex, presentación: 828 ml	Pieza	312	\$19.33	\$6,024.72	Multilimpiador y	Si cumple	
74	Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color Indefinito, marca Indefinita	Pieza	142	\$9.38	\$1,332.96	Paño de microfibra	Si cumple	
75	Navaja de un solo filo, medida: 30 mm x 19 mm, marca Indefinita	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
76	Papel Higiénico marca Dalia 200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja c/12 rollos	95	\$269.34	\$25,587.30	Papel Higiénico marca	Si cumple	
77	Piedra aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 gr/178 ml	Pieza	19	\$112.00	\$2,128.00	Piedra aerosol	No cumple	Rebasa techo
78	Pulmotes de plumas, medida de 50cm de largo, color Indefinito, marca Indefinita	Pieza	13	\$0.00	\$0.00			
79	Recogedor Metálico con mango metálico, marca Indefinita, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	45	\$40.00	\$1,770.00	Recogedor Metálico	Si cumple	
80*	Requeto para mop fundal, medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad esportación	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
81	Señalamientos de piso moleado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca Indefinita	Pieza	12	\$13,860	\$1,663.20	Señalamientos de	Si cumple	
82	Toallas interdoblaes, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja c/20 paquetes	85	\$178.41	\$15,164.85	Toallas interdoblaes,	Si cumple	
83	Trapeador tipo bilaza, marca Reber, #20, 1000 gr/560 grs., color blanco, mango de madera y cepillo	Pieza	114	\$53.17	\$6,061.38	Trapeador tipo bilaza,	Si cumple	
84	Vinagre Blanco, inocolor con olor ácido característico, marca Indefinita, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón	26	\$53.72	\$1,396.72	Vinagre blanco	Si cumple	
					\$2,376,213.64			

N

S
M
A
L
8

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
DGU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/90104686025-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	SPUI INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		Observaciones
						Cuota	si cumple/no cumple	
1	Agua amoníaco limpiador multiuso, líquida con hidróxido de amonio, marca Caliente, presentación 1 litro	Pieza	3,688	\$25.53	\$22,721.84	Agua amoníaco limpiador	No cumple	*
2	Abrazacables y cable Alimara, marca industrial, presentación 1 litro	Pieza	60	\$46.00	\$2,760.00	Abrazacables de 1 litro	No cumple	*
3	Bolsa de plástico color negro, medidas 60cm x 70cm, calibre 150, marca industrial	Pieza	63,500	\$3.98	\$252,530.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
4	Bolsa de plástico color negro, medidas 60cm x 110cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	35,500	\$4.71	\$1,672,050.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
5	Bolsa de plástico color negro, medidas 120cm x 140cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	3,500	\$8.36	\$29,260.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
6	Bolsa de plástico transparente, medidas 60cm x 70cm, calibre 150, marca industrial	Pieza	10,750	\$1.67	\$17,852.50	Bolsa de plástico	No cumple	*
7	Bolsa de plástico transparente, medidas 60cm x 110cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	10,750	\$5.76	\$61,920.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
8	Bolsa de plástico transparente, medidas 120cm x 140cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	4,000	\$13.97	\$55,880.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas 60cm x 110cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	3,000	\$5.89	\$17,670.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
10	Bolsa de plástico color verde agua, medidas 60cm x 70cm, calibre 150, marca industrial	Pieza	4,000	\$1.71	\$6,840.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
11	Bolsa de plástico color verde agua, medidas 60cm x 110cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	30,000	\$5.89	\$176,700.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
12	Barrido de arena café para WC con manija de madera, marca industrial, color indistinto	Pieza	100	\$25.85	\$2,585.00	Barrido de arena café	No cumple	*
13	Bucha marca industrial, medida 2", color indistinto, marca de madera a elección	Pieza	114,21	\$1.73	\$1,975.83	Bucha marca 307	No cumple	*
14	Cable para WC con manija y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	20	\$28.75	\$575.00	Cable para WC con	No cumple	*
15	Cable Negro Jumbo, sin asa, capacidad de 20 litros, marca Sabán	Pieza	100	\$27.41	\$2,741.00	Cable Negro Jumbo	No cumple	*
16	Cables para limpiavidrios de color verde agua, longitud 1.80m, altura 20.7% de las vitras y bastidores con	Pieza	8,688	\$16.42	\$142,458.96	Cables para	No cumple	*
17	Cable para limpiavidrios, color verde agua, longitud 1.80m, altura 20.7% de las vitras y bastidores con	Pieza	80	\$288.65	\$23,092.00	Cable para	No cumple	*
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17.75 litros - #16 marca y color indistinto	Pieza	353	\$47.15	\$16,675.70	Cubeta de Plástico	No cumple	*
19	Detenente en polvo, marca Berni, bodega, presentación bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	81	\$34.50	\$2,794.50	Detenente en polvo	No cumple	*
20	Disca conosa 1/2" para pulidora de disco, marca 3M, anaranjado	Pieza	30	\$184.58	\$5,537.40	Disca conosa 1/2" marca	No cumple	*
21	Disca verde 1/2" para pulidora de disco, marca 3M, anaranjado	Pieza	100	\$184.54	\$18,454.00	Disca verde 1/2" marca	No cumple	*
22	Disca verde 1/2" para pulidora de disco, marca 3M, anaranjado	Pieza	200	\$184.54	\$36,908.00	Disca verde 1/2" marca	No cumple	*
23	Envase de plástico met transparente, botella ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro	Pieza	1,120	\$22.78	\$25,513.60	Envase de met color	No cumple	*
24	Envase de plástico, marca Sabán, tipo abridor, tamaño grande, marca de madera de 1.30 m	Pieza	1,120	\$22.78	\$25,513.60	Envase de Plástico	No cumple	*
25	Esponja, marca Profil, tamaño 4" con marco de plástico	Pieza	112	\$18.92	\$2,119.04	Esponja, marca Profil	No cumple	*
26	Esponja para MOP, medida 50cm, estructura metálica, marca industrial	Pieza	22	\$61.25	\$1,347.50	Esponja para MOP	No cumple	*
27	Fibra color verde, marca Scotch-brite 3M, No P-36, medidas de 2.3 cm x 13 cm, sujeta con certificación	Pieza	250	\$6.67	\$1,667.50	Fibra color verde	No cumple	*
28	Fibra color verde, marca Scotch-brite 3M, No P-36, medidas de 2.3 cm x 13 cm, sujeta con certificación	Pieza	3,772	\$14.58	\$54,726.16	Fibra color verde	No cumple	*
29	Franela de algodón color azul, presentación en bolsa de 20 metros x 90 cm de ancho, marca industrial	Bolsa	21	\$390.63	\$8,303.23	Franela de algodón	No cumple	*
30	Guantes de látex No. 7 (tipo) color rosa, marca Hulter, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	4,396	\$12.42	\$54,608.32	Guantes de látex No.	No cumple	*
31	Guantes de látex No. 8 (mediano) color rosa, marca Hulter, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	4,396	\$12.42	\$54,608.32	Guantes de látex No.	No cumple	*
32	Guantes de látex No. 9 (grande) color rosa, marca Hulter, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	4,200	\$14.42	\$60,564.00	Guantes de látex No.	No cumple	*
33	Jabón líquido para lavarse las manos, antibactericida, color verde, presentación en botellón de 1.22 mts. de largo	Botón de 1.22 mts	1,181	\$25.25	\$29,825.25	Jabón líquido para	No cumple	*
34	Jabón líquido para lavarse las manos, antibactericida, color verde, presentación en botellón de 1.22 mts. de largo	Botón de 1.22 mts	38	\$262.67	\$9,981.46	Jabón de mano	No cumple	*
35	Jalador de plástico para vidrios, color anaranjado, medida 45 cm, marca Pulex	Pieza	76	\$222.61	\$16,916.36	Jalador de plástico	No cumple	*
36	Jalador para vidrios, color anaranjado, medida 45 cm, marca Pulex	Pieza	40	\$222.61	\$8,904.40	Jalador para	No cumple	*
37	Múltiple limpiador y abrillantador, presentación de arena Profil, marca Alimara, presentación 320 ml	Pieza	8,688	\$24.49	\$212,799.12	Múltiple limpiador y	No cumple	*
38	Paño de microfibras para pantalla, medidas 60 cm x 42 cm, color indistinto, marca industrial	Pieza	2,858	\$14.77	\$42,116.66	Paño de microfibras	No cumple	*
39	Paño de un solo filamento, medidas 30 mm x 10 mm, marca industrial	Pieza	4,058	\$0.96	\$3,900.48	Paño de un solo filamento	No cumple	*
40	Paño flexible, marca Dali 2000, caja con 12 rollitos de tela de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho	Caja 1/2 rollitos	3,500	\$26.26	\$92,110.00	Paño flexible marca	No cumple	*
41	Piezas para el limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 393ml/370 ml	Pieza	141	\$53.95	\$7,606.90	Piezas para el	No cumple	*
42	Pimentero de cerámica, medida 50cm de largo, color indistinto, marca industrial	Pieza	36	\$266.80	\$9,605.20	Pimentero de cerámica	No cumple	*
43	Recolector Metálico con marco metálico, marca industrial, medidas ancho 32 cm/largo 26cm y altura 75cm	Pieza	387	\$41.08	\$15,908.16	Recolector Metálico	No cumple	*
44	Recolector de basura para lavadero de autos, medida de 65cm, marca Daler	Pieza	200	\$24.30	\$4,860.00	Recolector de basura	No cumple	*
45	Requisita para mano, medida 30 cm, marca Cuelar, ref. #203, cubierta de lana/acrilato esterilizada	Pieza	323	\$186.47	\$60,250.47	Requisita para mano	No cumple	*
46	Sabonera, marca Vaguard, gel, tipo espuma, presentación de 4 litros	Galón de 4 litros	14	\$60.50	\$847.00	Sabonera marca V	No cumple	*
47	Sabonera en gel, anaranjado para el lavado, marca industrial, presentación 1 litro	Pieza	300	\$44.88	\$13,464.00	Sabonera en gel	No cumple	*
48	Selladores de Pape mateado, color anaranjado brillante, altura de 65cm, marca industrial	Pieza	28	\$112.13	\$3,139.64	Selladores de	No cumple	*
49	Tapa para microfibra 100, marca Vaguard, 100, color indistinto	Pieza	300	\$16.40	\$4,920.00	Tapa para	No cumple	*
50	Telas intermedias, marca Dali, tela de 20cm x 10 cm, color blanco, bodega, presentación en	Caja 1/2 paquetes	303	\$178.88	\$54,201.36	Telas intermedias	No cumple	*
51	Traspaider tipo hilado, marca Fisher, #30, 1000 en 500, color blanco, marca de madera y delgado	Pieza	1,496	\$47.73	\$70,526.28	Traspaider tipo hilado	No cumple	*
52	Traspaider en paletilla, color activo al 20%, tabla de 2", marca Bolum, presentación en cubeta de 20 kilos	Cubeta de 20 kilos	2	\$2,600.00	\$5,200.00	Traspaider en paletilla	No cumple	*
53	Vitrina blanco, modelo con 8" de alto, medidas marca industrial, presentación en cajón (1.700 litro)	Galón (1.700 litro)	2,574	\$54.45	\$140,367.30	Vitrina blanca	No cumple	*
54	Agua amoníaco limpiador multiuso, líquida con hidróxido de amonio, marca Caliente, presentación 1 litro	Pieza	312	\$25.53	\$7,965.36	Agua amoníaco limpiador	No cumple	*
55	Bolsa de plástico color negro, medidas 60cm x 70cm, calibre 150, marca industrial	Pieza	2,500	\$1.98	\$4,950.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
56	Bolsa de plástico color negro, medidas 60cm x 110cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	4,500	\$3.71	\$16,700.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
57	Bolsa de plástico transparente, medidas 60cm x 70cm, calibre 150, marca industrial	Pieza	2,450	\$1.67	\$4,081.50	Bolsa de plástico	No cumple	*
58	Bolsa de plástico transparente, medidas 60cm x 110cm, calibre 300, marca industrial	Pieza	4,450	\$5.76	\$25,630.00	Bolsa de plástico	No cumple	*
59	Capillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	71	\$28.75	\$2,044.25	Capillo para WC con	No cumple	*
60	Cables para limpiavidrios de color verde agua, longitud 1.80m, altura 20.7% de las vitras y bastidores con	Pieza	314	\$16.54	\$5,193.54	Cables para	No cumple	*
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 litros - #16 marca y color indistinto	Pieza	142	\$47.15	\$6,705.30	Cubeta de Plástico	No cumple	*
62	Detenente en polvo, marca Berni, bodega, presentación bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	19	\$34.50	\$655.50	Detenente en polvo	No cumple	*
63	Envase de plástico met transparente, botella ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro	Pieza	71	\$9.39	\$666.81	Envase de met color	No cumple	*
64	Envase de plástico, marca Sabán, tipo abridor, tamaño grande, marca de madera de 1.30 m	Pieza	71	\$9.39	\$666.81	Envase de Plástico	No cumple	*
65	Esponja para MOP, medida 50cm, estructura metálica, marca industrial	Pieza	71	\$64.00	\$4,544.00	Esponja para MOP	No cumple	*
66	Fibra color verde, marca Scotch-brite 3M, No P-36, medidas de 2.3 cm x 13 cm, sujeta con certificación	Pieza	228	\$12.92	\$2,945.76	Fibra color verde	No cumple	*
67	Franela de algodón color azul, presentación en bolsa de 20 metros x 90 cm de ancho, marca industrial	Bolsa	18	\$390.63	\$7,031.34	Franela de algodón	No cumple	*
68	Guantes de látex No. 7 (tipo) color rosa, marca Hulter, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	114	\$12.42	\$1,416.38	Guantes de látex No.	No cumple	*
69	Guantes de látex No. 8 (mediano) color rosa, marca Hulter, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	104	\$12.42	\$1,291.68	Guantes de látex No.	No cumple	*
70	Jabón líquido para lavarse las manos, antibactericida, color verde, presentación en botellón de 1.22 mts. de largo	Botón de 1.22 mts	10	\$252.25	\$2,522.50	Jabón líquido para	No cumple	*
71	Jabón de mano industrial, medida 60cm x 42cm, color indistinto, marca industrial	Pieza	12	\$663.61	\$7,963.32	Jabón de mano	No cumple	*
72	Jalador de plástico para vidrios, color anaranjado, medida 45 cm, marca Pulex	Pieza	24	\$222.61	\$5,342.64	Jalador de plástico	No cumple	*
73	Múltiple limpiador y abrillantador, presentación de arena Profil, marca Alimara, presentación 320 ml	Pieza	312	\$24.49	\$7,640.88	Múltiple limpiador y	No cumple	*
74	Paño de microfibras para pantalla, medidas 60 cm x 42 cm, color indistinto, marca industrial	Pieza	142	\$14.77	\$2,107.34	Paño de microfibras	No cumple	*
75	Paño de un solo filamento, medidas 30 mm x 10 mm, marca industrial	Pieza	142	\$0.96	\$136.92	Paño de un solo filamento	No cumple	*
76	Paño flexible, marca Dali 2000, caja con 12 rollitos de tela de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho	Caja 1/2 rollitos	10	\$262.80	\$2,628.00	Paño flexible marca	No cumple	*
77	Piezas para el limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 393ml/370 ml	Pieza	10	\$53.95	\$539.50	Piezas para el	No cumple	*
78	Pimentero de cerámica, medida 50cm de largo, color indistinto, marca industrial	Pieza	17	\$358.80	\$6,100.00	Pimentero de cerámica	No cumple	*
79	Recolector Metálico con marco metálico, marca industrial, medidas ancho 32 cm/largo 26cm y altura 75cm	Pieza	49	\$31.05	\$1,521.45	Recolector Metálico	No cumple	*
80	Requisita para mano, medida 30 cm, marca Cuelar, ref. #203, cubierta de lana/acrilato esterilizada	Pieza	71	\$136.43	\$9,686.53	Requisita para mano	No cumple	*
81	Selladores de Pape mateado, color anaranjado brillante, altura de 65cm, marca industrial	Pieza	71	\$112.13	\$7,959.21	Selladores de	No cumple	*
82	Telas intermedias, marca Dali, tela de 20cm x 10 cm, color blanco, bodega, presentación en	Caja 1/2 paquetes	38	\$178.88	\$6,803.44	Telas intermedias	No cumple	*
83	Traspaider tipo hilado, marca Fisher, #30, 1000 en 500, color blanco, marca de madera y delgado	Pieza	114	\$47.73	\$5,441.02	Traspaider tipo hilado	No cumple	*
84	Vitrina blanca, modelo con 8" de alto, medidas marca industrial, presentación en cajón (1.700 litro)	Galón	26	\$65.45	\$1,701.70	Vitrina blanca	No cumple	*

* El Institute SPUI INDUSTRIAL S.A. DE C.V., en su propuesta, emitió presentar la documentación correspondiente al Anexo "1.1" y Anexo "1.2", donde constan las cantidades y periodos de entrega de las partidas solicitadas para Ciudad Universitaria y para Bachillerato Norte

AP

7
AEL
s

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
DGU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-025-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
1	Ajete amonía limpiador multifusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	5,688	\$0.00	\$0.00			
2	Abrillantador a granal (Almoco), marca Indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	62,500	\$1.13	\$70,625.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
4	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	39,500	\$3.91	\$154,445.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
5	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 120cm x 140cm, Jumbo, marca Indistinta	Pieza	3,500	\$8.84	\$30,940.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	42,750	\$1.60	\$68,400.00		Bolsa de plástico	Si cumple
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	10,250	\$6.25	\$64,187.50		Bolsa de plástico	Si cumple
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120cm x 140cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	4,000	\$12.50	\$50,000.00		Bolsa de plástico	Si cumple
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	3,000	\$6.40	\$19,200.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	4,000	\$2.00	\$8,000.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	30,000	\$5.90	\$177,000.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
12	Bomba Destapa caños para WC, con mango de madera, marca Indistinta, color Indistinto	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
13	Brocha marca Indistinta, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
14	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color Indistintos	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
15	Codo Negro Jumbo, sin grasa, capacidad de 24 Litros, marca Bekol	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
16	Clorox, color blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	8,688	\$0.00	\$0.00			
17	Cono-Quat Ecológico, magnetizador de polvo, libre de solventes, marca Diversay, presentación de 5 Litros	Pieza	60	\$0.00	\$0.00			
18	Cubeta de Plástico, capacidad de 17/15 Litros - #16 marca y color Indistintos	Pieza	358	\$0.00	\$0.00			
19	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	485	\$0.00	\$0.00			
20	Disco arena 12" para pulidora de pisos, marca 3M premium	Pieza	50	\$0.00	\$0.00			
21	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
22	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
23	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro.	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
24	Escoba de Plástico, marca Baber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	1120	\$0.00	\$0.00			
25	Esquela, marca Presti, tamaño 4" con mango de plástico	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
26*	Esqueto para MOP, medidas: 90cm, estructura metálica, marca Indistinta	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
27	Fibra médica, tamaño grande, marca Indistinta	Pieza	250	\$0.00	\$0.00			
28	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	5,772	\$0.00	\$0.00			
29	Franeta de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca Indistinta	Rollo	21	\$0.00	\$0.00			
30	Guaantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	4,386	\$0.00	\$0.00			
31	Guaantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	4,386	\$0.00	\$0.00			
32	Guaantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	1,200	\$0.00	\$0.00			
33	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	1181	\$0.00	\$0.00			
34	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm/75cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	58	\$0.00	\$0.00			
35*	Jalador de plástico para vitrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	Pieza	76	\$0.00	\$0.00			
36	Limpador para superficies de Acero-Inoxidables, marca 3M, presentación lata de 600gr	Pieza	40	\$0.00	\$0.00			
37	Multipulificador y desinfectante concentrado de piso Piro, marca Alem, presentación: 828 ml	Pieza	8,888	\$0.00	\$0.00			
38	Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color Indistinto, marca Indistinta	Pieza	2,858	\$0.00	\$0.00			
39	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca Indistinta	Pieza	4,058	\$0.00	\$0.00			
40	Papel Higiénico marca Delta200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja x12 rollos	3,505	\$0.00	\$0.00			
41	Pieque aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 gr/378 ml	Pieza	141	\$0.00	\$0.00			
42	Pumeces de alumas, medida de 50cm de largo, color Indistinto, marca Indistinta	Pieza	38	\$0.00	\$0.00			
43	Recogedor Metálico con mango metálico, marca Indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	307	\$0.00	\$0.00			
44*	Resusito de hule para jalador de vitrios, medida de 45cm, marca Pulex	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
45*	Resusito para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	329	\$0.00	\$0.00			
46	Sanificante, marca Vanguard, solución germicida, presentación de 4 Litros	Galón de 4 litros	12	\$0.00	\$0.00			
47	Servicio en gel, amigable con el medio ambiente, marca Indistinta, presentación: 1 litro	Pieza	50	\$0.00	\$0.00			
48	Señalamientos de piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca Indistinta	Pieza	28	\$0.00	\$0.00			
49	Servicio para mamparo fijo, marca abasco, tipo, color Indistinto	Pieza	800	\$0.00	\$0.00			
50	Toallas Interdobles, marca Delta, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja x20 paquetes	86	\$0.00	\$0.00			
51	Trapeador tipo hilaza, marca Baber, #50, 1000 grs/560 grs., color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	1,486	\$0.00	\$0.00			
52	Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolim, presentación en cubeta de 25 kilos	Cubeta de 25 kilos	2	\$0.00	\$0.00			
53	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca Indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón (3.785 lt)	2,374	\$0.00	\$0.00			
54	Ajete amonía limpiador multifusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación: 1 litro	Pieza	312	\$0.00	\$0.00			
55	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	2,500	\$1.13	\$2,825.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
56	Bolsa de plástico color Negro, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	2,500	\$3.91	\$9,775.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
57	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	2,250	\$1.60	\$3,600.00		Bolsa de plástico color	Si cumple
58	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65cm x 110cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	2,250	\$6.25	\$14,062.50		Bolsa de plástico	Si cumple
59	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color Indistintos	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
60	Clorox, color blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con	Pieza	312	\$0.00	\$0.00			
61	Cubeta de Plástico, capacidad de 17 Litros - #16 marca y color Indistintos	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
62	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	19	\$0.00	\$0.00			
63	Envase de plástico pet transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro.	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
64	Escoba de Plástico, marca Baber, tipo abanico tamaño grande, mango de madera de 1.20 m	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
65*	Esqueto para MOP, medidas: 90cm, estructura metálica, marca Indistinta	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
66	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	228	\$0.00	\$0.00			
67	Franeta de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca Indistinta	Rollo	19	\$0.00	\$0.00			
68	Guaantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	114	\$0.00	\$0.00			
69	Guaantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antideslizantes	Par	104	\$0.00	\$0.00			
70	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón de 18 litros	19	\$0.00	\$0.00			
71	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90cm/75 cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo.	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
72	Jalador de plástico para vitrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	Pieza	24	\$0.00	\$0.00			
73	Multipulificador y desinfectante concentrado de piso Piro, marca Alem, presentación: 828 ml	Pieza	312	\$0.00	\$0.00			
74	Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color Indistinto, marca Indistinta	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
75	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca Indistinta	Pieza	142	\$0.00	\$0.00			
76	Papel Higiénico marca Delta200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts, de largo por 8.4 cm de ancho	Caja x12 rollos	96	\$0.00	\$0.00			
77	Pieque aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 gr/378 ml	Pieza	19	\$0.00	\$0.00			
78	Pumeces de alumas, medida de 50cm de largo, color Indistinto, marca Indistinta	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
79	Recogedor Metálico con mango metálico, marca Indistinta, medidas ancho 32 cm largo 26cm y altura 75cm	Pieza	43	\$0.00	\$0.00			
80*	Resusito para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	71	\$0.00	\$0.00			
81	Señalamientos de piso mojado, color amarillo brillante, altura de 65cm, marca Indistinta	Pieza	12	\$0.00	\$0.00			
82	Toallas Interdobles, marca Delta, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con	Caja x20 paquetes	86	\$0.00	\$0.00			
83	Trapeador tipo hilaza, marca Baber, #50, 1000 grs., color blanco, mango de madera y delgado	Pieza	114	\$0.00	\$0.00			
84	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca Indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros)	Galón	26	\$0.00	\$0.00			

\$676,060.00

Handwritten signature and initials in blue ink, including the name "AL" and other marks.

[Handwritten mark]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES,
DGRU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
L.P.N. L/WS 10/06/08-025-2025

Año: "L" Dictamen Técnico de Precios				LIBRO FELIPE MARQUEZ CORTIZ				
Partido	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario a base de IVA	Precio Total a base de IVA	Observaciones	Si cumple/no cumple	Observaciones
1	Almuerzo para personal multifuncional. Incluye con hidratación de bebida, marca Colgate, desinfectante, 1 litro	Pieza	5,408	\$38.00	\$205,504.00	Almuerzo para personal	Si cumple	
2	Almuerzo para personal multifuncional. Incluye con hidratación de bebida, marca Colgate, desinfectante, 1 litro	Pieza	60	\$38.00	\$2,280.00	Almuerzo para personal	Si cumple	
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 70cm, cubre 130, marca Indústia	Pieza	3,000	\$0.00	\$0.00			
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 110cm, cubre 200, marca Indústia	Pieza	33,500	\$0.00	\$0.00			
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60cm x 140cm, cubre 300, marca Indústia	Pieza	2,500	\$0.00	\$0.00			
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 70cm, cubre 130, marca Indústia	Pieza	52,750	\$0.00	\$0.00			
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 110cm, cubre 200, marca Indústia	Pieza	10,750	\$0.00	\$0.00			
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60cm x 140cm, cubre 300, marca Indústia	Pieza	4,000	\$0.00	\$0.00			
9	Bolsa de plástico color verde de agua, medidas: 60cm x 110cm, cubre 200, marca Indústia	Pieza	3,000	\$0.00	\$0.00			
10	Bolsa de plástico color verde de agua, medidas: 60cm x 140cm, cubre 300, marca Indústia	Pieza	4,000	\$0.00	\$0.00			
11	Bolsa de plástico color verde de agua, medidas: 60cm x 170cm, cubre 400, marca Indústia	Pieza	30,000	\$0.00	\$0.00			
12	Bomba de agua para WC con WC con maza y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	100	\$15.00	\$1,500.00	Bomba de agua para WC	Si cumple	
13	Bomba de agua para WC con maza y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
14	Cepillo para WC con maza y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	20	\$38.00	\$760.00	Cepillo para WC con maza	Si cumple	
15	Cepillo para WC con maza y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	100	\$48.00	\$4,800.00	Cepillo para WC con maza	Si cumple	
16	Chorro de agua para WC con maza y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	30,000	\$1.50	\$450.00	Chorro de agua para WC con maza	Si cumple	
17	Chorro de agua para WC con maza y base de plástico, marca y color indistinto	Pieza	60	\$450.00	\$27,000.00	Chorro de agua para WC con maza	Si cumple	
18	Cubetas de plástico, capacidad de 17 litros, marca y color indistinto	Pieza	300	\$0.00	\$0.00			
19	Detergente en polvo, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	48	\$374.98	\$18,069.12	Detergente en polvo	Si cumple	
20	Detergente en polvo, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	30	\$374.98	\$11,249.40	Detergente en polvo	Si cumple	
21	Detergente en polvo, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	100	\$144.00	\$14,400.00	Detergente en polvo	Si cumple	
22	Detergente en polvo, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	100	\$144.00	\$14,400.00	Detergente en polvo	Si cumple	
23	Detergente en polvo, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Bolsa de 10 kg	120	\$0.00	\$0.00			
24	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	1,120	\$0.00	\$0.00			
25	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	120	\$32.00	\$3,840.00	Esponja de plástico	Si cumple	
26	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
27	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	250	\$10.00	\$2,500.00	Esponja de plástico	Si cumple	
28	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	5,172	\$14.40	\$74,476.80	Esponja de plástico	Si cumple	
29	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	20	\$375.00	\$7,500.00	Esponja de plástico	Si cumple	
30	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	4,136	\$12.50	\$51,700.00	Esponja de plástico	Si cumple	
31	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	1,200	\$12.50	\$15,000.00	Esponja de plástico	Si cumple	
32	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Bolsa de 10 litros	118	\$0.00	\$0.00			
33	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	58	\$0.00	\$0.00			
34	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	70	\$0.00	\$0.00			
35	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	60	\$304.00	\$18,240.00	Esponja de plástico	Si cumple	
36	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	84,000	\$2.00	\$1,680.00	Esponja de plástico	Si cumple	
37	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	3,000	\$12.50	\$37,500.00	Esponja de plástico	Si cumple	
38	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	3,000	\$12.50	\$37,500.00	Esponja de plástico	Si cumple	
39	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	6,000	\$0.00	\$0.00			
40	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	1,100	\$10.00	\$11,000.00	Esponja de plástico	Si cumple	
41	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	140	\$75.00	\$10,500.00	Esponja de plástico	Si cumple	
42	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	140	\$75.00	\$10,500.00	Esponja de plástico	Si cumple	
43	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
44	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
45	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
46	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
47	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
48	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
49	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
50	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
51	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
52	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
53	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
54	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
55	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
56	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
57	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
58	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
59	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
60	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
61	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
62	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
63	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
64	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
65	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
66	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
67	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
68	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
69	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
70	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
71	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
72	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
73	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
74	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
75	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
76	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
77	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
78	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
79	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
80	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
81	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
82	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
83	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
84	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
85	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
86	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
87	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
88	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
89	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
90	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
91	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
92	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
93	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
94	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
95	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
96	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
97	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
98	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
99	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
100	Esponja de plástico, marca Bionor, biodegradable, concentración, bolsa de 10kg	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			

Vo.Bo. M. [Firma]
Director General de Finanzas
[Firma]
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGRU (Área requeriente)
[Firma]
Elaboró: Lic. Luis Alberto Gómez Hernández
Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGRU (Área requeriente)

[Handwritten signatures and marks]

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 33,70,40,76,50,46 y 82

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de la 33,70,40,76,50, 46 y 82</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025. Cumple técnicamente en las partidas 33, 46, 70, y no cumple técnicamente en las partidas 40 y 76, toda vez que, en la convocatoria, se solicita el cumplimiento de la norma Green Seal GS-1 y el producto del licitante no cuenta con dicha norma.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 1.8 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria En las Partidas 33, 70, 40, 76, 50 y 82. Sí presenta las muestras físicas.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>		<p>Cumple técnicamente en las partidas 33, 46, 70, y no cumple técnicamente en las partidas 40 y 76, toda vez que, en la convocatoria, se solicita el cumplimiento de la norma Green Seal GS-1 y el producto del licitante no cuenta con dicha norma.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. En a la que se señala: "La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en los lugares y vigencia señalados en el presente Anexo 2, Anexo "1.1" y Anexo "1.2", bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación"</p> <p>El licitante, omitió la presentación de los Anexos "1.1" y Anexo "1.2", donde constan las Cantidades y periodos de entrega para las partidas solicitadas para Ciudad Universitaria y para Bachillerato Norte.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>Ing. Fabio Molina A. Líder de Negocio Profesional Kimberly Clark S.A.B. de C.V. Jaime Balmes No. 8 Piso 9, Polanco. 11510 México DF.</p>

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="305 842 938 1136"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Av. Luis Gil No. 146. Colonia Talamantes Ponce, C.P. 20110 En Aguascalientes Ags.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado en la convocatoria, dentro del techo presupuestal a excepción de las partidas 50 y 70, que rebasan techo presupuestal.</p>																						

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **33, 46, 70, 40 y 76, y en las partidas 50 y 70, rebasa techo presupuestal**, requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la LPN E/901045968-025-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: RUBEN MARQUEZ CORTES.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a la 32, 34 a la 41, 43 a la 45, 47 a la 69, 71 a la 77 y 79 a la 84.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de 1 a la 32, 34 a la 41, 43 a la 45, 47 a la 69, 71 a la 77 y 79 a la 84.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladadas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberá los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.7	Información Técnica documental:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>		convocatoria
<p>X.8 Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
<p>X.9 Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>ACRILICOS SABLON, SA DE CV Av. Tláhuac 84, Col. Santa Isabel Industrial. Del. Iztapalapa, México, CDMX C.P. 09820.</p> <p>BRUNNEN INTERNACIONAL S.A DE C.V. Calle 1 No. 1330 – A, Zona Industrial C.P. 44940 Guadalajara, Jal.</p> <p>FERRERIA INDAR S.A. DE C.V. Av. de la Convención de 1914 Sur, 1510-A. Col. La Salud. C.P. 20240 Aguascalientes, Ags.</p> <p>CEPILLOS EL CASTOR S.A DE C.V. Av. Enrique Díaz De León Norte. No. 653 Col. Artesanos, C.P. 44200 Guadalajara Jalisco</p> <p>COMERCIALIZADORA KERIGMA Av. Canal Interceptor 1003, San José Del Arenal C.P. 20130 Aguascalientes, Ags.</p> <p>KABER</p>

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>C. Vallarta 230, Centro. C.P. 47180 Arandas Jalisco. FABRICA DE PAPEL SAN FRANCISCO S.A. DE C.V Mexicali B.C INDUSTRIAS SALCOM S.A. DE C.V. SILYM SOLUCIONES INTEGRALES Block 1, Local 1 Central de Abastos Aguascalientes. C.P. 20280 AUTO SERVICIO AVENIDA Av. Independencia 1406 Col. San José del Arenal C.P. 20130 Aguascalientes, Ags.</p>																						
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que a convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Rubén Márquez Cortes. Boulevard central de abastos Block local 1 central de abastos C.P. 20280 Aguascalientes Ags.</p>																						
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **RUBEN MARQUEZ CORTES**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **1 a la 32, 34 a la 41, 43 a la 45, 47 a la 69, 71 a la 77 y 79 a la 84.**, requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la LPN E/901045968-025-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 3 a la 14, 16,19,25,29,37,39,41,48,54, 55 a la 60, 62, 67,73,75,77,81.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de la 1, 3 a la 14, 16,19,25,29,37,39,41,48,54, 55 a la 60, 62, 67,73,75,77,81.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 3.8 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p>	NO APLICA	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberá los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</u></p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. GRUPO FERRETERO PADI S.A DE C.V. Av. Aguascalientes 920 Int. 17. Col. Parras C.P. 20157 Aguascalientes, Ags. DISTRIBUCIONES ANDRADE Apilia 225, La Florida Aguascalientes, Ags. HIDROMED Bloque L, Bodega 8 Mercado de Abastos C.P. 20280 Aguascalientes, Ags.

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10 Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de esta: bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="305 871 938 1165"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1.1"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1.1"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																							
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1.1"																							
2	Identificación Vigente.																							
2.1	CSF.																							
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																							
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																							
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																							
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																							
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																							
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																							
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																							
<p>X.11 Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>GRUPO FERRETERO PADI S.A DE C.V.</p> <p>Av. Aguascalientes 920 Int. 17. Col. Parras C.P. 20157 Aguascalientes, Ags.</p>																						
<p>X.12 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V;** cumple técnicamente para la prestación de las partidas **1, 3 a la 14, 16,19,25,29,37,39,41,48,54, 55 a la 60, 62, 67,73,75,77,81.,** requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-025-2025.**

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXCLEAN, S. DE R.L. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1, 12, 14 a la 16, 18 y 19, 24, 27, 29 a la 33, 37 y 38, 40 y 41, 43, 48, 50 y 51, 53 y 54, 59 a la 62, 64, 67 a la 70, 73 y 74, 76 y 77, 79, 81 a la 84.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de la 1, 12, 14 a la 16, 18 y 19, 24, 27, 29 a la 33, 37 y 38, 40 y 41, 43, 48, 50 y 51, 53 y 54, 59 a la 62, 64, 67 a la 70, 73 y 74, 76 y 77, 79, 81 a la 84.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladadas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>FABRICA DE PAPEL SAN FRANCISCO Blvd. A. López Mateos Km. 5.5, Entro Industrial Margar C.P. 21360 Mexicali B.C.</p> <p>MULTIMAX LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V. Av. Aguascalientes #2617 - 6 Col. España, C.P. 20210 Aguascalientes, Ags.</p>

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que a convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones: Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones: Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones: Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V. Av. Aguascalientes 223-D, Fracc. Versalles 1ra. Sección. C.P. 20285 Aguascalientes, Ags.</p> <p>MULTIMAX LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V. Av. Aguascalientes #2617 - 6 Col. España, C.P. 20210 Aguascalientes, Ags.</p>																						
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria, dentro del techo presupuestal, a excepción de las partidas 12, 15 y 27, en las que rebasa techo Presupuestal.</p>																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de **SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXCLEAN, S. DE R.L. DE C.V.;** cumple técnicamente para la prestación de las partidas **1, 12, 14 a la 16, 18 y 19, 24, 27, 29 a la 33, 37 y 38, 40 y 41, 43, 48, 50 y 51, 53 y 54, 59 a la 62, 64, 67 a la 70, 73 y 74, 76 y 77, 79, 81 a la 84** y en las partidas **12, 15 y 27 rebasa techo Presupuestal,** requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-025-2025.**

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 84.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de la 1 a la 84.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 1.8 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladadas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>		
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria, en el Anexo "2" se establece la entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en los lugares y vigencia señalados en el presente Anexo 2, Anexo "1.1" y Anexo "1.2", el licitante SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V., en su propuesta, omitió presentar la documentación correspondiente al Anexo "1.1" y Anexo "1.2", observación que quedó asentada expresamente en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, como en "Revisión", en el acto de presentación y apertura de propuestas, en la revisión a detalle de su propuesta técnica, se corrobora el incumplimiento en la presentación de dicho requisito solicitado en las bases de la convocatoria.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Jaime Vicent Ortiz Spul Industrial</p>

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de esta: bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="300 1092 933 1386"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Spul Industrial S.A de C.V. Av. Mahatma Gandhi 313, Local 2 Col. Agricultura, C.P. 20234 Aguascalientes, Ags.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

convocatoria.		
<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		

RESOLUCIÓN: La propuesta de **SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V;** no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **1 a 84**, requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-025-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 a 11 y 55 a 58.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de la 3 a la 11 y 55 a la 58.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (Jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1".</p>	NO APLICA	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. EDUARDO COMTE VILLALOBOS Av. Aguascalientes Pte. #1212 Colinas del Río Aguascalientes, Ags.

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10 Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que a convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="310 850 946 1144"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligación: Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligación: Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																							
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																							
2	Identificación Vigente.																							
2.1	CSF.																							
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																							
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																							
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																							
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																							
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																							
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																							
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligación: Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																							
<p>X.11 Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>EDUARDO COMTE VILLOBOS Av. Aguascalientes Pte. #1212 Colinas del Río Aguascalientes, Ags.</p>																						
<p>X.12 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **3 a 11 y 55 a 58**, requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-025-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ**.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81 y 82, 84.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas de la 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81 y 82, 84.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 05 de junio del 2025.</p> <p>Existe discrepancia entre el Anexo "1" Descripción de los bienes, con la información técnica documental y su oferta económica, toda vez que, coloca en el Anexo 1, la totalidad de las partidas, sin embargo, no presenta la información técnica correspondiente y en su Anexo "4" Cédula de ofertas económicas, no oferta conforme a su Anexo 1.</p>
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 1.8 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobradas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria</p>

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberá 1 los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo solicitado en la convocatoria. Presenta carta de respaldo para las partidas: 15, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 36, 40, 48, 49, 50, 61, 66, 76, 81 y 82.</p> <p>Y no presenta carta de respaldo para las partidas: 1, 2, 12, 14, 16, 19, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 41, 52, 53, 54, 59, 60, 62, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 77 y 84.</p> <p>Información cartas de respaldo presentadas:</p> <p>PAPEL SAN FRANCISCO Carr. El Verde El Castillo Km. 7.4 Corredor Industrial, el Salto.</p> <p>DALCE DEL CENTRO Gamma 106 Col. Industrial Delta C.P. 37545 León Gto. México</p> <p>ACRILICOS SABLÓN Av. Tláhuac 84</p>




Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Col. Santa Isabel Industrial Del. Iztapalapa, México, CDMX C.P. 09820 AMBIDERM S.A DE C.V. Carr. A Bosques de San Isidro No. 1136. C.P. 45147 Zapopan, Jalisco. Quien suscribe, no menciona expresamente las partidas a las que está dando respaldo, ni tampoco hacen referencia a la licitación en la que participa el licitante.</p>																						
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la m.sma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="305 947 938 1241"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "1"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. No presenta</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		
---	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ**; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas :1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81 y 82, 84. requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la LPN E/901045968-025-2025.

Área requirente	
Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales	
Lic. Urb. Luis Alberto González González Jefe de La Sección de Servicios, DGIU.	

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JOSUE ISAIAS LOPEZ ZAMORA. Representante Legal de KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado el C. Josué Isaias López Zamora. Correo: jose.morales@key.com.mx , josue.lopez@key.com.mx , edmundo.urzua@key.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Josué Isaias López Zamora, número XXXXXXXX6740, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. RFC: KQU6911016X5, fecha: 02 de junio de 2025. Actividad Económica: Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JOSUE ISAIAS LOPEZ ZAMORA. RFC: XXXXXXXXXXXX0. Fecha: 14 de marzo de 2025. CURP: XXXXXXXXXXXXXXXX02.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	Empresa: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 2,960 (DOSMIL NOVECIENTOS SESENTA), Fecha: 01 de noviembre del 1969, ante el Notario Público N° 9, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Representante Legal: JOSUE ISAIAS LOPEZ ZAMORA, Escritura Pública número: 34,286 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS), Fecha: 06 de diciembre del 2024, ante el Notario Público N° 55, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Objeto Social: Fabricación de jabones, detergentes y productos químicos, la importación, exportación y compra venta de dichos productos y de los equipos necesarios para la aplicación, uso y manejo de los mismos; y la celebración de toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, que tengan relación con el objeto de la sociedad. Socios: GILBRALTAR CONTROLADORA, S.A. DE C.V. Y JESÚS HERNÁN HERRERA GUTIÉRREZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC8630991, Revisión practicada el día 02 de junio de 2025, a las 15:23 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17495604533551419704838, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 07:00 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000864809/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de junio de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 213712/2025. Revisión practicada el día 05 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas, 3 meses.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (29, 30, 31 de mayo y, 02, 03, 04 y 05 de junio de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-97675/12586816, de fecha 02 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones.	Partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
X.6.1	Muestra Física: En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar. Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico) , se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos. Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladas) , se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes. Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025 , en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.	Presenta	Partidas: 33, 70, 40, 76, 50 y 82.

	<p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</u></p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	<p>Presenta con observaciones.</p>	<p>Partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p>	<p>Presenta con observaciones.</p>	<p>Partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todas los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>	Presenta	<p>Partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la</p>	Presenta	<p>Partidas: 33, 40, 46, 50, 70, 76 y 82.</p>

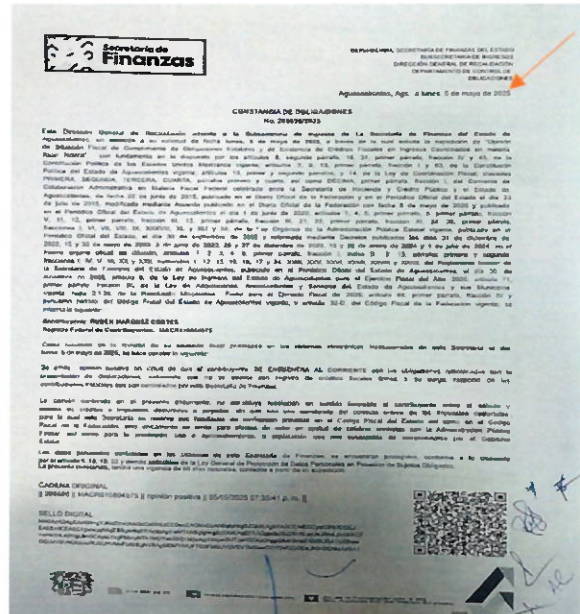
<p>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta 76 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: RUBEN MARQUEZ CORTES. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84. --

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el RUBÉN MÁRQUEZ CORTES. Persona física con actividad empresarial y profesionales.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado el C. Rubén Márquez Cortes. Correo: silym@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Rubén Márquez Cortes número XXXXXXXXX6078, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: RUBÉN MÁRQUEZ CORTES. RFC: XXXXXXXXXXXX5, fecha 04 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de artículos para la limpieza. 2. comercio al por mayor de productos químicos para uso industrial. 3. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 3. Asalariado.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No aplica	No aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad	No aplica	No aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta con Folio A01 1531601, clave de validación N304416 Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
X.2.5	Carta poder	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC9650796, Revisión practicada el día 04 de junio de 2025, a las 22:07 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA.

			<p>Folio 17495362664331419666207, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 00:17 horas.</p>
<p>X.2.8</p>	<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000914850/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 04 de junio de 2025.</p>
<p>X.2.9</p>	<p>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p>	<p>Presenta, no cumple.</p>	<p>En las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p>X.2.9 "Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</p> <p>**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:</p> <p>https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrjc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/ <i>(Su omisión es causa de desechamiento)</i></p> <p><i>(A excepción de la constancia número 2.7, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 10 de mayo al 10 de junio de 2025).</i></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Enterro de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p><i>(2.6 a 2.9 Su omisión es causa de desechamiento).</i></p> <p>El licitante RUBEN MARQUEZ CORTES, presentó la Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en sentido positivo o al corriente, sin embargo, fuera de la vigencia solicitada en la convocatoria, teniendo como fecha de emisión, el 05 de mayo de 2025, por lo que no cumple con la presentación de dicho requisito, toda vez que, como ha quedado señalado, esta constancia, el licitante, debía presentarla con fecha del 10 de mayo al 10 de junio de 2025.</p>  <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, " XIII.13, en donde se menciona</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-025-2025

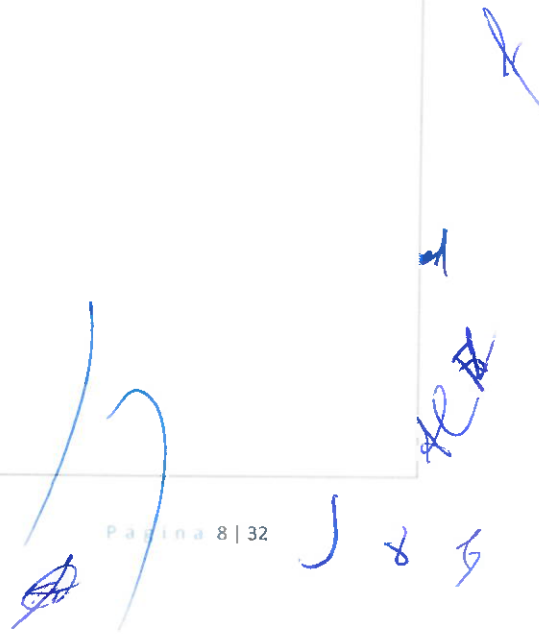
Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante RUBEN MARQUEZ CORTES.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas 3 meses
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (29, 30, 31 de mayo y, 02, 03, 04 y 05 de junio de 2025)	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 1882971, folio de operación: 0070452043 de fecha 04 de junio de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-99524/12591098, de fecha 05 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B G C José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
X.6.1	Muestra Física: En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar. Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico) , se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos. Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladadas) , se deberá presentar muestra física (una caja)	Presenta	Partidas: 40 y 76; 50 y 82, 32.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84.</p>



	(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	Presenta	<p>Partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda</p>	Presenta	Partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84.



J y S





LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: De la 1 a 32, 34 a 41, 43 a 45, 47 a 69, 71 a 77, 79 a 84. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada.		Presenta, propuesta 62 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Edgar Gómez Romo. Representante Legal de GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado el C. Edgar Gómez Romo. Correo: grupoferreteropadi@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Edgar Gómez Romo número XXXXXXXX1745, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. RFC: GFP191120B67, fecha 05 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. 2. Comercio al por mayor de abarrotes.

X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de situación fiscal: EDGAR GÓMEZ ROMO, RFC: XXXXXXXXXXXX1, fecha 05 de junio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Empresa: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Notario Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. EDGAR GÓMEZ ROMO, Escritura Publica número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Notario Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: Restauración, remodelación y mantenimiento en general de bienes inmuebles; compra venta de materiales para la construcción en general; la compra venta de casas y terrenos, arrendamientos, sub-arrendamientos, construcción de edificaciones de casas, de maquinaria materiales y equipo de construcción y en suma hacer inversiones sobre bienes inmuebles de las permitidas por la ley. La compra, venta, y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles necesarios para el objeto social. Participar en toda clase de licitaciones, invitación a cuando menos tres personas o adjudicaciones directas, convocadas por entidades públicas y privadas, incluyendo, sin limitar cualquier tipo de entidades gubernamentales, organismos públicos descentralizados o desconcentrados, organismos autónomos, ya sea federales, estatales o municipales. Accionistas: EDGAR GÓMEZ ROMO, JUAN PABLO CHAVARRÍA GUEVARA Y JOSÉ GILBERTO VÁZQUEZ ROMO.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC9849030, Revisión practicada el día 05 de junio de 2025, a las 12:40 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17495364085081419666479, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 00:20 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000919450/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 05 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 213806/2025. Revisión practicada el día 05 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas 3 meses
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (29, 30, 31 de mayo y, 02, 03, 04 y 05 de junio de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-99682/12591603, de fecha 05 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas:	Presenta	Partidas: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Aberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.6.1</p>	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobradas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 48.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Aberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1, 3 a 14, 16, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones.	<p>Partidas: 1, 3 a 14, 15, 19, 25, 29, 37, 39, 41, 48, 54 a 60, 62, 67, 73, 75, 77 y 81.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 70 páginas foliadas.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAXCLEAN, S. DE R.L. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por el C. OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ. Representante Legal de la empresa SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por la C. OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ. Representante Legal de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. Correo: servicio_profesional.limpieza@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ, número XXXXXXXXX1747, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. RFC: SPL1308217V2, fecha 09 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Servicios de limpieza de inmuebles. 2. Comercio al por menor de artículos para la limpieza.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ. RFC: XXXXXXXXXXXXX8, fecha 09 de junio de 2025. Actividades Económicas: 1. Asalariado; 2. Socio o accionista.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Empresa: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 12,565 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO), Volumen: CLVIII, 21 de agosto de 2013, ante el Notario Público N° 15, de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: A.- La prestación de los servicios de limpieza de todo tipo de inmuebles, a personas físicas y morales, trátase de Empresas del Sector Privado o Entidades o Entidades del Sector Público; en sus casas habitación, locales comerciales, centros comerciales, edificios, almacenes, bodegas, naves industriales y sus instalaciones propias, o arrendadas, o bien de las que tengan en Comodato. La compra, venta, almacenamiento e importación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos, materiales, insumos, herramientas y accesorios, necesarios para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social. Accionistas: DIANA AURORA ORTIZ RUIZ Y OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ. Representante Legal: OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ, Escritura pública número: 13,165 (TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO) volumen CLXVI. Fecha: 13 de enero de 2016, ante el Notario Público N° 15 de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Oscar Sandoval Vázquez, en su carácter de representante legal de la empresa SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. a favor de Aldo Gabriel González Palomar, anexando copia simple de

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX1747 del otorgante, así como copia simple de la credencial de elector expedida por el INE del que recibe el poder, número: XXXXXXXX8401. Firma de las testigos: Norma Gabriela Hernández Rangel y Lidia Verónica López Mireles, copia INE, XXXXXXXX7777 y XXXXXXXX5241, respectivamente.
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NDO186827, Revisión practicada el día 06 de junio de 2025, a las 14:15 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17495625926771419716307, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 07:36 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000928652/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 06 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 214039/2025. Revisión practicada el día 06 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica/Presenta	No Aplica/Presenta
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas 3 meses
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (29, 30, 31 de mayo y, 02, 03, 04 y 05 de junio de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-96727/12584548, de fecha 29 de mayo de 2025. Factura UAA, Folio 05/141187, Fecha: 29 de mayo de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
X.6.1	Muestra Física: En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá	Presenta	Partidas: 33 y 70; 40 y 76; 50 y 82.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobradas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B. G. C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.7 Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.</p>

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>			<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta		<p>Partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	Presenta		<p>Partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica	

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones.	<p>Partidas: 1 a 12, 14 a 16, 18, 19, 24, 27, 29 a 33, 37, 38, 40, 41, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 59 a 62, 64, 67, 68 a 70, 73, 74, 76, 77, 79, 81 a 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 111 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 84.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Jaime Vicent Ortiz, Representante Legal de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Jaime Vicent Ortiz, representante legal de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Correo: spulindustrial@gmail.com

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jaime Vicent Ortiz número XXXXXXXXX5726, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. RFC: SIN161222PU5, fecha 02 de junio de 2025. Actividad Económica: 2. Comercio al por menor de artículos para la limpieza. 5. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Constancia de Situación Fiscal: Jaime Vicent Ortiz. RFC: XXXXXXXXXX8.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	Empresa: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: 25,670 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA), ante el Notario Público N° 47, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. JAIME VICENT ORTIZ, Póliza número: 1,452 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS), Fecha: 13 de agosto del 2021, ante el Corredor Público N° 15, de la Plaza de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: La comercialización, compraventa, distribución, importación, exportación, fabricación, maquila, reconstrucción, consignación, comisión, reparación, y adecuación, de toda clase de artículos, maquinaria, equipos, implementos, refacciones, accesorios, y materiales en general, nuevos o usados, principalmente equipo de protección personal, ropa industrial, productos de limpieza, abrasivos, material de empaque, así como cualquier producto relacionado. Accionistas: GABRIELA PÉREZ MALDONADO ESQUIVEL Y JAIME VICENT ORTIZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Jaime Vicent Ortiz, en su calidad de representante legal de la empresa SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. a favor de Jaime Vicent Pérez Maldonado, anexando para el que recibe el poder copia de la credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXXX6625, vigente. Firma de las testigos Andrea Romo González y Liliána López Gordiano, sin que se anexe documento de identificación para estas últimas.
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC8639743, Revisión practicada el día 02 de junio de 2025, a las 16:18 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17495633199431419721594, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 07:48 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000927130/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 06 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 213102/2025. Revisión practicada el día 02 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas 3 meses

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 a 84</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones.	<p>Partidas: 1 a 84</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 a 84</p>

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "5"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esperza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partidas: 1 a 84
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 	Presenta	Partidas: 1 a 84

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro en Ing Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Unversitaria, por el Lic en B G C José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta 111 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 a 11 y 55 a 58. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por José Alberto García Aguilar. Correo: direccion@gigabin.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Alberto García Aguilar, número XXXXXXXXX5302, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JOSE ALBERTO GARCIA AGUILAR. RFC: XXXXXXXXXXXX7, fecha 10 de junio de 2025. Cédula de Identificación Fiscal. Actividad Económica: 3. Otros intermediarios de comercio al por mayor.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	No aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Identificador Electrónico: 09014001020250072049, Número de acta: 11102, Libro: 23, Oficialía: 0010, Expedida por el Registro Civil de la Ciudad de México, Municipio Benito Juárez.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND0829851, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025, a las 08:04 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 10 de junio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia SIN OPINIÓN. Folio 17495636148851419723796, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 07:53 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000941166/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 10 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 213877/2025. Revisión practicada el día 05 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica/Presenta	Declaración del ejercicio fiscal 2024 y provisional de 2025

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas 3 meses</p>
X.4	<p>Presentar copia de la transferencia de pago. (29, 30, 31 de mayo y, 02, 03, 04 y 05 de junio de 2025)</p>	Presenta	<p>Comprobante de la UAA, Recibo de la UAA No. 2025-97094/12585540, de fecha 30 de mayo de 2025.</p>
X.5	<p>Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 3 a 11 y 55 a 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos), se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar.</p> <p>Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos.</p> <p>Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladadas), se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes.</p> <p>Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025, en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros.</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales.</p>	No Aplica	<p>No Aplica</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</u></p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	Presenta	Partidas: 3 a 11 y 55 a 58.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partidas: 3 a 11 y 55 a 58.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el</p>	Presenta	Partidas: 3 a 11 y 55 a 58.

Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.

Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 3 a 11 y 55 a 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 3 a 11 y 55 a 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta 71 páginas foliadas.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ. Persona Física con actividad empresarial.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ, Correo: felipe_marquez@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ, número XXXXXXXXX9299, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: LUIS FELIPE MARQUEZ CORTEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX6, fecha 07 de junio de 2025. Actividad Económica: 3. Venta al por mayor por comisión y consignación. 3. Comercio al por mayor de otros materiales de desecho. 2. Comercio al por mayor de desechos de plástico.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	No aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Folio: A01 2944968, Número de acta: 9085, Libro: 01, Foja 00175, Oficial: 101, Expedida por el Registro Civil de la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Luis Felipe Márquez Cortez, a favor de Clarissa Jaquelin Ortiz Durón, anexando del que otorga y para la que recibe el poder, copia de la credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXXX9299 y XXXXXXXXX3742 vigente, respectivamente. Firma de los testigos: Virginia Hernández Perales y Manuel de Jesús Márquez Cortes, se anexa copia de la credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXXX4877 y XXXXXXXXX8574 vigente, respectivamente.
Documentos legales adicionales: 10 de mayo al 10 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND0546020, Revisión practicada el día 09 de junio de 2025, a las 08:42 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 10 de junio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17495643297831419731341, Revisión practicada el día 10 de junio de 2025 a las 08:05 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000932420/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 07 de junio de 2025.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 214188/2025. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas 3 meses
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (29, 30, 31 de mayo y, 02, 03, 04 y 05 de junio de 2025)	Presenta	Transferencia electrónica Banco HSBC, Clave de rastreo: HSBC390358, de fecha 05 de junio de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-100024/12592662, de fecha 06 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones.	Partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.
X.6.1	Muestra Física: En caso de ofertar en las Partidas 33 y 70 (jabón líquido para lavado de manos) , se deberá presentar muestra física consistiendo en (un bidón) de 18 de litros con el producto a ofertar. Para las partidas 40 y 76 (Papel Higiénico) , se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, 1 caja con 12 rollos. Para las partidas 50 y 82 (Toallas Interdobladadas) , se deberá presentar muestra física (una caja) conforme se solicita en el Anexo 1, es decir, caja con 20 paquetes. Lo anterior, para corroborar las características y en caso de aplicar, certificaciones de los bienes ofertados, a más tardar el día 10 de junio de 2025 ,	Presenta	Partidas: 40 y 76; 50 y 82.

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

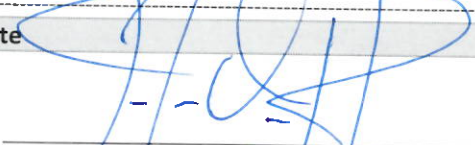


	<p>en horario de 8:00 am a 11:50 am en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Las muestras físicas que se presenten, deberán estar identificadas con el número de la licitación, LPN E/901045968-025-2025, el Nombre del Licitante y Número de partida a la que corresponde la muestra.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc., según lo establecido en el Anexo "1".</p> <p>Las muestras físicas una vez analizadas serán devueltas a los que no sean adjudicados, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la fecha de fallo, por lo que deberán los licitantes, pasar por ellas en este término. En caso de no hacerlo, se pondrán a disposición del Departamento de Servicios Generales</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Aberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fichas técnicas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones/ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Aberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.</p>

	<p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Anexo 1.1 y Anexo 1.2.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	<p>Presenta con observaciones.</p>	<p>Partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta con observaciones.</p>	<p>Partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			

LPN E/901045968-025-2025

Adquisición de Materiales y Artículos de Limpieza, Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1, 2, 12, 14 a 17, 19 a 22, 25, 27 a 32, 36 a 41, 48 a 50, 52 a 54, 59 y 60, 62, 66 a 69, 73 a 77, 81, 82 y 84.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-025-2025.</p>
Otros requisitos			
<p>X.13</p>	<p>Propuesta digital: en memoria USB.</p>	<p>Presenta</p>	
<p>X.14</p>	<p>Relación de documentación Anexo "12"</p> <p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada.</p>	<p>Presenta</p> <p>Presenta, propuesta sin folios consecutivos.</p>	

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====